
 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

**PROCESO EVALUADO:** Gestión en Salud Pública, Inspección Vigilancia y Control, Gestión Social en Salud, Asegurar Salud, Gestión de Urgencias, Emergencias y Desastres, Calidad de Servicios de Salud, Planeación y Gestión Sectorial (Procesos que tienen a cargo la ejecución de las Metas del Plan de Desarrollo a través de los proyectos de Inversión).

**DIRECCIÓN EVALUADA:** Subsecretarías: Salud Pública, Servicios de Salud y Aseguramiento, Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía, Corporativa y Planeación y Gestión Sectorial

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL LÍDER DEL PROCESO/DEPENDENCIA EVALUADA:** Juan Carlos Bolívar, Marcela Guevara Ospina, Manuel Alfredo González, Eliana Ivont Hurtado, Julián Alfonso Orjuela.

**NOMBRE DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA A APLICAR:** Seguimiento a metas del Plan de Desarrollo Distrital

**PERIODO EVALUADO:** Del 01/01/2022 AL 31/12/2022

**FECHA DE INICIO DE LA EVALUACIÓN:** 01/03/2023

**FECHA DE TERMINACIÓN DE LA EVALUACIÓN:** 30/04/2023

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:** Jesucristo Pacheco Velandia, Angela González Palacio, Julián Camilo Cuéllar García



**TIPO DE PRUEBA:** SELECTIVA \_\_\_\_ VERIFICACIÓN \_\_\_\_ SEGUIMIENTO X

## 1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA:

Determinar el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", a través del seguimiento a la ejecución física y presupuestal de las 30 metas sectoriales establecidas en los proyectos del Fondo Financiero Distrital de Salud, con corte al 31 de diciembre de 2022.

### 1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar la verificación de la ejecución de las metas en salud del Plan de Desarrollo que son priorizadas para la ciudad (Salud Pública, Infraestructura Hospitalaria, Aseguramiento, Gestión territorial, entre otras áreas) y que se encuentran descritas en cada uno de los proyectos de inversión formulados por el Fondo Financiero Distrital de Salud en base a la información localizada en el repositorio Banco de Proyectos de Inversión de la Dirección de Planeación Sectorial, en el aplicativo Segplan y a la información suministrada por los gestores

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

de los proyectos de inversión.

- Informar a la Administración el grado de avance y/o cumplimiento de las metas, mencionando lo logrado en el desarrollo de las actividades por cada una de las metas, de manera que se tengan los elementos necesarios y suficientes para una adecuada y oportuna toma de decisiones.

## 2. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN:

La Oficina de Control Interno, con base en el seguimiento y cierre de la vigencia 2022 de cada proyecto de inversión reportado por la Dirección de Planeación Sectorial en el aplicativo SEGPLAN y el repositorio de Banco de Proyectos de Inversión, realizó la verificación al avance en la ejecución de las metas sectoriales del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" 2020-2024.

De acuerdo con lo anterior, se solicitó a los procesos información y evidencias de la gestión física y presupuestal: (Actividades ejecutadas y por ejecutar, valores apropiados y ejecutados, reservas constituidas y giros de reservas).

En consecuencia, y una vez verificada la gestión aleatoriamente de la información reportada, así como las evidencias suministradas por los procesos, se procedió a elaborar este informe, el cual contiene de manera resumida el avance de las metas, dificultades y actividades pendientes por realizar, y finalmente se emiten recomendaciones que propenden por el mejoramiento continuo en aras del cumplimiento de las metas institucionales y sectoriales del Plan de Desarrollo vigente.



Para el seguimiento a las metas, la Oficina de Control Interno tiene en cuenta el cálculo del porcentaje de avance de la vigencia, el avance transcurrido (frente a lo programado desde el inicio del PDD hasta el cierre de 2022) y acumulado de los indicadores según tipo de anualización, disponible en los reportes trimestrales del aplicativo Segplan, publicados en la página web de la entidad.

Así mismo se precisa que los datos consultados del aplicativo Segplan de la ejecución financiera y física son acumulados a 31 de diciembre para la vigencia 2022 y para el caso específico de la Subsecretaria de Salud Pública y la Dirección de Urgencias y Emergencias, la ejecución física de las metas se presenta con corte a noviembre de 2022.

Este seguimiento no dará lugar a la formulación de Plan de Mejoramiento.

### Marco normativo:

- Constitución Política de Colombia 1991, Artículos 209 y 269.
- *Ley 87 de 1993* "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

- *Decreto Nacional 1599 de 2005 Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano.*
- *Decreto Nacional 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*
- *Decreto Distrital 807 de 2019 Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones*
- Acuerdo No. 761 de 2020 “Por Medio del Cual se Adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”

### 3. FUENTES DE INFORMACIÓN Y DATOS ANALIZADOS:

La fuente de la información para el presente seguimiento es la información contenida en el reporte de SEGPLAN, ubicada en el repositorio de Información –Banco de Programas y Proyectos - Dirección de Planeación Sectorial de la Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial de la SDS, con corte a diciembre 31 de 2022, también la información revisada de cada meta establecida en cada proyecto de inversión, el plan de adquisiciones de 2022, matriz de riesgos y los respectivos controles así como la verificación del actuar de las líneas de defensa.



### 4. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA REPRESENTATIVA:

De los 20 proyectos formulados por el Fondo Financiero Distrital de Salud, se verifico aleatoriamente la información soporte de la gestión a las 30 metas sectoriales establecidas en el marco del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024”.



### 5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, DATOS Y EVIDENCIAS:

#### **SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA:**



COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
7826	Asistencia: Discapacidad, cuidado, salud e inclusión Bogotá

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	Alcanzar 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas/os a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades, prioridades y expectativas diferenciales en salud e inclusión, con énfasis en la promoción de la salud mental de las personas con discapacidad, familia y sus cuidadoras/es.		
<b>Meta 40:</b>	A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental		
<b>Indicador:</b>	Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud		
<b>Línea Base:</b>	1. Personas con discapacidad que participan en Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) N= 20.000 2. Cuidadores de personas con discapacidad que participan en Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) N= 30.000 3. Cuidadores de personas con dependencia funcional moderada y severa que participan en la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) N= 0		
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>	<b>Observaciones</b>		
<b>VALOR APROPIACION</b>	\$1.909.728.002	<b>N/A</b>	
<b>VALOR EJECUCION</b>	\$1.909.728.002		
<b>% EJEC.</b>	<b>100%</b>		
<b>Reservas</b>	<b>Constituidas: \$379.179.695</b> <b>Giros: \$376.137.491</b>		
<b>AVANCE FISICO</b>	<b>Programado 2022:</b> 18.624 personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud.  <b>Ejecutado:</b> 20.340 (109%)		Desde el inicio del PDD a 31 de diciembre de 2022 se han vinculado 49.862 personas para un 71.2% de avance acumulado. Trascurrido PDD: 101.9% (Segplan)



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>CONTRACTUAL</b>  <b>(Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)</b>	13 contratos. A saber: 2985808; 2985809; 2986111; 2986207; 3089586; 3745851; 3745884; 3746169; 3746189; 3998550; 3998637; 3998840; 3998861	N/A
<b>EJECUCION:</b>		
<p>En el acumulado durante el periodo enero a diciembre de 2022, se tiene una cobertura de 20.340 personas vinculadas, con 14.663 mujeres y 5.677 hombres, incluye personas con discapacidad, afectaciones psicosociales, gestores de RBC, familias, cuidadoras/es de personas con discapacidad, afectaciones psicosociales y dependencia funcional moderada y severa (datos preliminares). Se logra: el fortalecimiento de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad-RBC en el Plan de Salud Pública de intervenciones Colectivas- PSPIC, al articularse con RBC salud mental y ampliar los equipos de respuesta. Además: afianzamiento de acciones para la inclusión y el goce efectivo del derecho a la salud de la población; apropiación de buenas prácticas de cuidado; enlace a rutas y participación en redes de apoyo; empoderamiento en derechos y corresponsabilidad en las medidas de cuidado y bioseguridad; fortalecimiento del liderazgo de RBC para la salud y la inclusión con líderes con competencias para activar rutas de atención, informar y empoderar a la comunidad; afianzamiento de las redes y rutas de apoyo para la población con énfasis en los casos con prioridades de atención por su condición y situación, riesgos en salud, alertas en salud mental y activación de la ruta de promoción y mantenimiento y de rutas específicas en salud mental. La acción con jóvenes para la inclusión abre oportunidades de participación a las personas con discapacidad y permite avanzar hacia semilleros de inclusión.</p> <p>De otra parte, y en el marco de propiciar alternativas de inclusión a la población con discapacidad, a la fecha se ha realizado el seguimiento al contrato No.CO1.PCCNTR.3089586-2021 entre FFDS – FENASCOL, con objeto: Contratar los servicios de interpretación de lengua de señas y guías intérpretes para la Red Integrada de Servicios de Salud Pública”, el cual, a la fecha se encuentra en ejecución y se ha cumplido con: ejecución de 465 horas de Servicio de interpretación a lengua de señas a personas sordas/discapacidad auditiva vinculadas a la Red de Cuidado colectivo en el PSPIC y en la dirección de servicio a la ciudadanía de la SDS, desarrollo de 3 talleres para el acercamiento a la lengua de señas a talento humano de la SDS y de las Subredes Integradas de Servicios en Salud, con la participación de 55 personas y un acercamiento a la lengua de señas a 26 agentes de cambio y gestores de RBC.</p>		
<b>DIFICULTADES</b>		
<p>Los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), respecto a acciones integrales para la población se afectan en la medida en que a la respuesta intersectorial le falta oportunidad y</p>		



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

resolutividad, esto se subsana articulando la ruta intersectorial con las acciones de gestión de la Política y activando redes de apoyo con el agente de cambio con fortalecimiento comunitario y articulación intersectorial. Los equipos refieren dificultades para movilizar a la población por todas las acciones que incluye la red de cuidado colectivo, para esto, el agente de cambio hace seguimiento permanente a fin de motivar y hacer seguimiento a la participación.

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	
7828	Servicio: Condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá.	
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la gestión del riesgo individual, colectivo y la atención en salud de eventos de interés en: salud mental, salud laboral, condiciones crónicas no transmisibles, enfermedades transmisibles y brotes y emergencias en salud pública.	
<b>META 75:</b> A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)		
<b>Indicadores:</b> Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades transmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)		
<b>Línea Base:</b> 20243 casos reducción 6% respecto a 2017		
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Observaciones
VALOR APROPIACION	\$2.485.122.762	N/A
VALOR EJECUCION	\$2.350.342.762	N/A
% EJEC.	95%	Valor de \$ 134.780.000 -> excedente correspondiente al contrato No 4268144 772-012100_7828 Realizar el monitoreo de coberturas rápidas de vacunación en el Distrito Capital. Modalidad de selección CCE-04-

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

		Concurso de Méritos Abierto.
Reservas	Constituida: 468.438.618 Giros: 427.869.226 (91.3%)	
AVANCE FISICO	Programado 2022: 12.50% Ejecutado: 11.10% % Avance 2022: 88.8%	Avance trascurrido PDD: 78.46%
CONTRACTUAL (Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)	14	2985808;2985809;2986111;2986207; 3745851;3745884;3746169;3746189; 3998550;3998637;3998840;3998861; 4261562;4268144
<b>EJECUCION</b>		
<p>Entre las semanas epidemiológicas 1 a 52 se han notificado 6.765 eventos de los cinco eventos de la meta, registrando un incremento del 42% (n=2.812) respecto al reporte de las mismas semanas del año 2021. (SE 1 a 52); en relación a cada uno de los eventos, en el caso de tosferina se evidencia un aumento en la notificación acumulado del 40% (n=351), para varicela registra un incremento del 44% (n=1.892), para Hepatitis A se registra incremento del 78% (n=104), para parotiditis el incremento es del 28% (n=342) y para meningitis se registra un 51% (n=123) de aumento de casos notificados; para todos los eventos trasmisibles en control se observa la intensificación de la vigilancia. En total para los meses enero a diciembre se reportaron 6.765 casos en 2022 vs 3.953 del año anterior al mismo corte. Se reporta una disminución de casos notificados del 70% en el 2020; 79% en el 2021; y el 69% en el 2022, la meta contempla una disminución del 20%, el proceso reporta que la disminución en el reporte de casos obedece a efectos de la pandemia por Covid 19. Fuente: Sivigila. Vigilancia EPV a SE 1 a 52. Datos 2022 preliminares.</p> <p>Evidencia presentada: Documentos Excel con número de casos confirmados por clínica residentes en Bogotá D.C y Proporción de notificación por cien mil habitantes para tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis. Actas de asistencia técnica y Unidad de Análisis Caso de: Mortalidad Por Meningitis Evento 535 FECHA: 14 de julio de 2022 mediante acta. Igualmente se evidencia Plan de acción contemplado en la actividad establecidas para el cumplimiento de la meta, con acciones como: Seguimiento a los Eventos de Interés en Salud Pública – EPV; Investigaciones Epidemiológicas de Campo realizadas de acuerdo con la notificación de los casos dando cumplimiento dentro de los tiempos establecidos por los</p>		

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

protocolos nacionales; Compra y distribución de medicamentos para profilaxis de tosferina y meningitis; Monitoreo rápido de coberturas de vacunación.

**DIFICULTADES:** El proceso no reporta ninguna.



**META 76:** A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención, con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño

Indicadores: Porcentaje de implementación el programa de salud mental



Línea Base: 0%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Observaciones
VALOR APROPIACION	\$12.944.540.458	N/A
VALOR EJECUCION	\$12.944.540.458	N/A
% EJEC.	100%	N/A
Reservas	Constituidas: \$4.517.564.912 Giros: \$4.457.164.626 (98.66%)	No se reportan por parte del proyecto.
AVANCE FISICO	Programado: 30% Ejecutado Físico: 27% % avance vigencia: 90%	N/A



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

	Avance transcurrido PDD: 95.07%	
<b>CONTRACTUAL</b> (Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)	12 contratos	2985808;2985809;2986111; 2986207;3745851;3745884; 3746169;3746189;3998550; 3998637;3998840;3998861
<b>EJECUCION:</b> <p>En el acumulado a diciembre: Para la promoción de la salud mental, se tiene como resultado la implementación de 365 encuentros comunitarios con participación de 1.374 personas desde los cuales se ha priorizado lectura de necesidades en salud mental y se ha concertado el desarrollo de 308 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 4.777 personas. Se contó con la implementación de 1.122 acciones artísticas relacionadas con la promoción de la salud mental con participación de 79.216 personas en los territorios las cuales se generan en el marco del entorno cuidador comunitario. Implementación de 7 Servicios de Acogida Juveniles para la prevención del consumo inicial de sustancias psicoactivas en 9.505 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y su red familiar y 13.329 intervenciones no presenciales a través de la Línea Psicoactiva Distrital. Con la implementación de las acciones de los equipos itinerante de atención en salud con énfasis en salud mental – MAPS se abordaron 3.306 usuarios, se identificó el riesgo en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas a través de la aplicación de 4.927 pruebas de tamizaje. Se realizaron 3.875 intervenciones en salud mental y 174 encuentros comunitarios en los que participaron 1.682 usuarios. Se realizaron 817 canalizaciones y 1.008 seguimientos efectivos. (Fuente: Base de datos preliminares Subredes Integradas de Servicios de Salud. Equipos itinerantes de atención en salud con énfasis en salud mental – MAPS. Diciembre de 2022). Un total de 3.121 personas han participado en actividades de promoción de la salud mental, dirigidas al talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, así como la socialización de los componentes y actividades el Programa Distrital de Salud Mental durante lo corrido del presente año. A DICIEMBRE de 2022 desde el entorno cuidador hogar se han desarrollado 3.479 acciones de información y educación en salud mental en familias priorizadas por tener menores de cinco años y mujeres gestantes integrando temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y habilidades sociales (fuente: bases de datos VSP entorno hogar diligenciadas por las subredes integradas de servicios de salud, información preliminar con corte a DICIEMBRE 2022).</p> <p>Con respecto al despliegue progresivo de las Unidades Móviles de Atención Primaria (MAPS) con énfasis en salud mental, a través de la Subredes Integradas de Servicios de Salud- SSISS para la implementación de la ruta de atención integral de salud para problemas y trastornos mentales, se tienen en funcionamiento las Unidades Móviles de las Subredes Norte, Centro Oriente, Sur y Sur Occidente que en conjunto ha atendido a un total de 5.409 personas. Con base en las acciones desarrolladas durante el presente periodo se alcanza un avance acumulado del 65% en el proceso de formulación e implementación del Programa Distrital de Salud Mental desde el inicio del Plan de Desarrollo y un 30% en lo corrido del presente año. En lo</p>		

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

corrido del año se han intervenido un total de 128.019 personas a través de las diferentes acciones y estrategias desplegadas.

Con relación al reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, se observa en correo de la Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial, que desde el proyecto 7790, en la meta # 4, se establecieron tres (3) unidades de servicios de salud mental. Adicionalmente, desde la Dirección de Infraestructura se reporta información sobre 2 proyectos incluidos dentro de las metas 2 y 4 de dicho proyecto:

- Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.2071124 DE 2020 - USS LA VICTORIA (UMHES SALUD MENTAL)
- Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.2069792-2020 USS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS
- Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.4342258 - 2022 USS MENTAL FLORALIA.
- Convenio Interadministrativo No. CO1-PCCNTR 2719913 DE 2021- Proyecto Unidad de Servicios de Salud - USS San Blas como Unidad Médica Hospitalaria Especializada en Salud - UMHES pediátrica.
- Proyecto Centro de Salud Tintal Salud Mental Hospital Día.

**DIFICULTADES:** No refieren dificultades.

**META 77: A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100,000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de prácticas y estilos de vida saludable, para prevención de Enfermedades Cardiovasculares, Diabetes Mellitus, Cáncer, Enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras.**



**Indicador:**

Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años



**Línea Base:**

Tasa: 133 muertes por condiciones crónicas por 100,000 personas de 30 a 69 años. Año 2018, fuente RUAF - Estadísticas vitales.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Observaciones
VALOR APROPIACION	\$5.673.527.775	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

VALOR EJECUCION	\$5.673.527.775	N/A
% EJEC.	100%	N/A
Reservas	Constituidas: \$1.537.217.821 Giros: \$1.495.216.051 (97.26%)	Desde la gestión del proyecto no se reportó información sobre el saldo no girado de reservas.
AVANCE FISICO	<p><b>Programado 2022:</b> 127</p> <p><b>Ejecutado:</b></p> <p>Acumulado enero a diciembre de 2022: se presenta un acumulado de 4.654 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador en rango de edad entre los 30 a 69 años.</p> <p>Fuente: RUAF_NDV2 2022 datos preliminares</p> <p>Nota: La cifra de mortalidad oficial es emitida a nivel nacional por el DANE, año vencido posterior a la validación de datos por cada ente territorial y la respectiva codificación CIE 11 de la causa básica de muerte en línea con los parámetros internacionales; por lo tanto, no se cuenta con datos oficiales del año en curso.</p> <p>Avance transcurrido PDD: 105.44%</p>	<p>Último dato calculado del indicador:</p> <p>Para el cierre de la vigencia 2021 se presenta un acumulado de 4.886 muertes, <b>la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles es de 125 muertes por 100.000 habitantes.</b> Datos preliminares. Fuente: Aplicativo Web RUAF_ND, EEVV -SDS-PRELIMINAR, corte 10-12-2021- ajustado 17-12-2021.</p>
CONTRACTUAL (Contratos Suscritos)	14 contratos suscritos: 2985808;2985809;2986111;	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

para la ejecución de la meta)	2986207;3014937;3745851;3745884; 3746169;3746189;3998550; 3998637;3998840;3998861;4069264
-------------------------------	---

### EJECUCION:

El proceso reporta información de las actividades realizadas para dar cumplimiento a la meta con corte a 30 de noviembre de 2022, entre las cuales se encuentran:



- Entorno Laboral: Número de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en UTIS 10.602, trabajador 13.903. Número de trabajadores de UTIS alto impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 2.796, trabajador 4.438. Número de trabajadores de UTIS mediano impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 6.676, trabajador 12.370. Trabajadores de UTIS bajo impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 108, trabajador 114.
- Activación de Rutas: en los meses de enero a noviembre se realizaron 234.333 canalizaciones en total. Para las RIAS de Condiciones Crónicas No Transmisibles un total de 73.366, con un acceso efectivo de 52.111.

Adicionalmente, durante la vigencia 2022 las estrategias se desplegaron en el marco de los Entornos Cuidadores Laboral, Comunitario y Hogar; Gestión de Programas y Acciones; y se llevaron a cabo las distintas Jornadas de promoción y prevención, entre las cuales se cuenta:

- Semana Distrital de Hábitos contra el Cáncer, según Acuerdo 177 de 2005 y Prevención y Lucha contra el Cáncer según Acuerdo 220 de 2006
- Semana Distrital de Prevención de Cáncer de Cérvix y Cáncer de Mama en las Mujeres
- Jornada Distrital de Actividad Física
- Jornada Distrital de Prevención de la Hipertensión

### DIFICULTADES:

No se reportaron desde la gestión del proyecto dificultades asociadas a la ejecución de la meta en la vigencia.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

**META 78:** Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres

**INDICADORES:**

Porcentaje de oportunidad menor o igual a 30 días en el inicio de tratamiento de cáncer de cuello uterino.



Porcentaje de oportunidad menor o igual a 30 días en el inicio de tratamiento de cáncer de mama en las mujeres.

**LINEA DE BASE:**



Oportunidad en la implementación de tratamiento en cáncer de cuello uterino de 28,1 % para el año 2019. Fuente SIVIGILA.

Oportunidad en la implementación de tratamiento en cáncer de mama de 21,5% para el año 2019. Fuente SIVIGILA

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>Observaciones</b>
<b>VALOR APROPIACION</b>	\$1.288.952.912	N/A
<b>VALOR EJECUCION</b>	\$1.288.952.912	N/A
<b>% EJEC.</b>	100%	N/A
<b>Reservas</b>	Constituida: \$309.032.440 Ejecutada: \$244.561.222 (79%)	No se reportan observaciones por parte del proyecto.
<b>AVANCE FISICO</b>	<u>Cuello Uterino:</u> Programado 2022: 33,7. Ejecutado: 26.5% Avance PDD: A diciembre 0% frente a la línea base (disminución). <u>Seno:</u> Programado 2022: 25,8% Ejecutado: 23.4%	Desde el proyecto se reporta un cumplimiento acumulado ponderado a 2022 para cáncer de seno del 53% y para cáncer cervical es de 43% (frente a un acumulado programado de 65% a 2022 para cada evento).  El cumplimiento de esta meta depende de todos los actores del Sistema, especialmente las empresas administradoras de planes de

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

	<p>Avance PDD: A diciembre 8.84% frente a la línea base.</p> <p>No se reportan datos en aplicativo Segplan correspondientes a vigencias anteriores (2020 y 2021) para el cálculo del avance transcurrido de la meta.</p>	<p>beneficios - EAPBs con su red de prestadores.</p>
<b>CONTRACTUAL</b> <b>(Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)</b>	<p>12 CONTRATOS:          2985808;2985809;2986111;          2986207;3745851;3745884;          3746169;3746189;3998550;          3998637;3998840;3998861</p>	
<b>EJECUCION:</b> <p>Durante el año 2022, con corte a diciembre (semana epidemiológica 52 preliminar) se han notificado 3.023 casos confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 26,5% (n=801 casos), entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Sumapaz, Los Mártires, San Cristóbal y Tunjuelito. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.</p> <p>Durante el año 2022, con corte a diciembre (semana epidemiológica 52 preliminar) se han notificado en el SIVIGILA 2.357 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 23,4% (n=551 casos), entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Sumapaz, Tunjuelito, Antonio Nariño y San Cristóbal. Información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.</p> <p>Para el 2022 se realizaron 14.206 mamografías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se realizó seguimiento a 106 con alteraciones en el resultado de la mamografía. Para los meses de enero-febrero-marzo-abril-mayo-junio-julio-agosto-septiembre-octubre-noviembre-diciembre se tomaron 54.125 citologías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se obtuvieron 1.765 resultados positivos, se remitieron 1.608 a colposcopia/biopsia y se hizo seguimiento a 1.638 resultados positivos, dicha Información se envía de manera mensual a los respectivos referentes de cada líder de GPAISP de las Subredes Integrada de Servicios de Salud- SISS con el fin de fortalecer los seguimientos, la canalización y el inicio oportuno de tratamiento. Para los entornos cuidadores desde el</p>		

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

entorno educativo se realiza educación y sensibilización en cáncer de mama en 2.655 estudiantes y en cáncer de cuello uterino a 2.580 estudiantes universitarios – ITDH. Para el entorno hogar identificación del riesgo a 327 mujeres mayores de 50 años sin toma de mamografía, 512 mujeres mayores de 25 sin toma de citología y 130 hombres sin toma de antígeno prostático. Entorno laboral se realizan acciones de IEC a 684 mujeres para la identificación temprana de cáncer de mama y cuello uterino y 638 hombres para cáncer de próstata. Desde Gestión de programa y acciones de interés de salud pública en los meses de enero a noviembre se realizaron 236 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de seno de las mujeres y 270 en el programa de cérvix. Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RPMS y seguimiento a indicadores en las EAPB. Seguimiento a los indicadores de cáncer de mama y cuello uterino, en coordinación interdependencias con DAEPDSS, aseguramiento, DPSS y Vigilancia en salud pública.

#### OBSERVACIONES



La información para el año 2022 es preliminar dada la dinámica de notificación y ajustes en la gestión de la vigilancia en Salud Pública, por esta razón, diariamente se realizan actualizaciones y ajustes, que pueden resultar en variación tanto de los datos como de los indicadores del periodo. Al respecto el proceso aclara que la disponibilidad de la información anual consolidada depende del reporte en las bases de datos del INS.

**DIFICULTADES:** No se reportan desde el proyecto.

**META 79:** Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública, así como de los eventos de salud pública de interés internacional.



**Indicadores:** Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos.  
**Línea Base:** 100%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Observaciones
<b>VALOR APROPIACION</b>	\$5.188.304.971	N/A
<b>VALOR EJECUCION</b>	\$5.188.304.971	
<b>% EJEC.</b>	100%	
<b>Reservas</b>	Constituidas: \$2.190.060.125	

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

	Giros: \$2.025.635.468	
<b>AVANCE FISICO</b>	<b>Programado:</b> Oportunidad de atención del 90% en las primeras 24 horas  <b>Ejecutado:</b> Oportunidad de atención del 100% en las primeras 24 horas	Trascurrido PDD 99.9%
<b>CONTRACTUAL</b> <b>(Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)</b>	<b>13 contratos:</b> 2985808; 2985809; 2986111; 2986207; 3745851; 3745884; 3746169; 3746189; 3998550; 3998637; 3998840; 3998861; 4069264	
<b>EJECUCION</b>		
<p>En el periodo julio 2020 a diciembre 2022 se han atendido un total de 22.794 eventos con 104.983 personas afectadas, de estas el 51% fueron mujeres (n=53.526) y el 49% hombres (n= 51.447). Del total de eventos, 17.924 (78,6%) corresponden a brotes de enfermedad por Covid-19, le sigue la viruela símica con 12,7% (n=2.898) y el restante 8,7% corresponde a los demás eventos así: brotes de enfermedad respiratoria aguda(n=413), búsquedas activas (n=373), Puestos de mando Unificado locales por emergencia (n=246), brotes de varicela (n=264), intoxicación por sustancias químicas (n=225), brote de ETA (n=102), brotes de EDA (n=89), Síndrome boca, mano pies (n=88), verificación de rumores (n=73), Brotes de sarampión (n=39), otros no especificados (n=28) y en menor número y proporción están brotes de parotiditis, meningitis, hepatitis A, rebosamiento, derrame/fuga de sustancias, incendio forestal, para un total (n=32) de etc. Las tres localidades donde se concentra el mayor número de eventos son Kennedy 14,5% (n=3.313), Suba 12,7% (n=2.888) y Engativá 8% (n=1.797), mientras el mayor número de casos asociados a los eventos intervenidos se ha presentado en las localidades San Cristóbal 20% (n=21.006), Candelaria 15% (n=15.516), estas dos son poblaciones impactadas por urgencias que requirieron PMU, y en tercer lugar la localidad de Kennedy 10% (n=10.396). Además, se ha participado en 540 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales. En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a diciembre 2022 se han realizado acciones de vigilancia epidemiológica en un total de 215 vuelos humanitarios, 58.743 vuelos internacionales comerciales, 3.407 vuelos chárter y 183.334 vuelos nacionales, equivalentes a 8.880.861 viajeros internacionales y 21.140.946 viajeros nacionales. Se identificaron 161 casos positivos de ESPII (Covid-19) asociados a vuelos nacionales e internacionales. En terminales terrestres se han tamizado 3.882.885 rutas con 10.504.649 pasajeros, detectando 284 casos confirmados de ESPII (Covid-19). Además, se ha realizado comunicación de riesgo en 18.876.132 viajeros de aeropuerto y 11.321.668 viajeros de terminales terrestres.</p>		



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

## DIFICULTADES

No refieren dificultades.

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
7829	Asistencia: nuevas generaciones, salud e inclusión Bogotá
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar la atención integral, integradora y diferencial que impacte positivamente en la salud materna, perinatal y poblacional



### META 80: A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna

**Indicadores:** Razón de Mortalidad Materna RMM



**Línea Base:** Año 2018: razón de 25.2 por 100.000 nacidos vivos (n=22 casos).

Año 2019. Razón de 23.6 por 100.000 nacidos vivos (n=20 casos) (Dato Preliminar)



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Observaciones
VALOR APROPIACION	\$3.117.508.498	N/A
VALOR EJECUCION	\$3.117.508.498	
% EJEC.	100%	
Reservas	Constituida: \$787.885.689	Los giros representan un 96.03% de las reservas constituidas.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

	Giros de reserva: \$756.641.369	
<b>AVANCE FISICO</b>	Programado 2022: 6% de disminución Ejecutado: 32,44 (28.73% de aumento frente a línea base de 2018)	Durante el periodo de enero a diciembre de 2022, según datos preliminares se han presentado 21 casos de mortalidad materna, correspondiente a una razón de mortalidad materna de 32,44 por 100.000 nacidos vivos.
<b>CONTRACTUAL</b> <b>(Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)</b>	12 contratos: 2985808; 2985809; 2986111; 2986207; 3745851; 3745884; 3746169; 3746189; 3998550; 3998637; 3998840; 3998861	N/A
<b>EJECUCION</b>		
<p>Para el periodo enero a diciembre de 2022, se registran 21 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 32,44 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=8), Sur Occidente (n=7), Centro Oriente (n=4) y Sur (n=2), y 0 sin dato.</p> <p>Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 57,1% (n=12) pertenecen al régimen contributivo, 23,8% (n=5) al subsidiado 19,1% (n=4) no aseguradas y 0 restantes se identifica sin dato, lo que representa el 0%.</p> <p>El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero- diciembre muestra como para el año 2021 se evidencia un aumento, con la presentación de 41 casos de muertes maternas, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 22 muertes maternas con una Razón de Mortalidad Materna de 25,2 por 100.000 NV, muestra una disminución.</p> <p>De acuerdo con la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, del total de casos ocurridos entre enero – diciembre de 2022 (n=21), el 23,8% (n=5) corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, el 61,9 % (n=13) corresponden a mortalidad materna de causa directa; y de éstas, 0% (n=0) se encuentran asociadas a Infección por Covid-19.</p>		

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>DIFICULTADES</b>  Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas.		
<b>META 81: A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas</b>		
<b>Indicador:</b>  Porcentaje de Personas diferenciales con atención desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas.		
<b>Línea Base:</b>  87.670 personas acumulado de las vigencias 2017 a 2019.		
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>Observaciones</b>
VALOR APROPIACIÓN	\$8.181.134.244	N/A
VALOR EJECUCIÓN	\$8.181.134.244	
% EJEC.	100%	
Reservas	Constituida: \$3.168.917.835 Giros: \$2.770.887.720	Los giros representan un 87.43% de las reservas constituidas.
AVANCE FISICO	<b>Programado 2022:</b> 6.6% <b>Ejecutado 2022:</b> 6.05% a noviembre 30 de 2022 % avance: 91.67%	El cierre de la meta se reportó en SEGPLAN enero 2023 <b>Avance transcurrido PDD:</b> 80.56% a 30 de noviembre de 2022.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				



	6.6% al cierre de la vigencia	
	% de avance :100%	
CONTRACTUAL (Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)	12 contratos: 2985808; 2985809; 2986111; 2986207; 3745851; 3745884; 3746169; 3746189; 3998550; 3998637; 3998840; 3998861	N/A

### EJECUCIÓN:

El proceso reporta al corte 30 de noviembre de 2022 las siguientes acciones para la atención integral de las poblaciones diferenciales (etnias, Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Trans, Intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas) desde los diferentes entornos:

- Se mantuvieron las actividades de seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de pautas de cuidado y autocuidado de la salud desde una mirada intercultural. Se continuó con el seguimiento a personas gestantes de las diferentes poblaciones, y se incluyó una vacunación en hepatitis b para población LGBTI, personas que realizan actividades sexuales pagadas y habitantes de calle.
- En el entorno hogar se implementó una estrategia étnica diferencial donde se atendieron 10.149 familias: 5.654 familias Indígenas, 5.295 afrodescendientes y 394 palenqueras. De igual forma se desarrollaron 8.173 acciones desde la medicina ancestral, y se realizaron actividades de seguimiento, acompañamiento y fortalecimiento de pautas de cuidado y auto cuidado de la salud desde una mirada intercultural a 386 Gestantes, 2.618 menores de 5 años.
- En el entorno comunitario se realizaron 182 acciones en los centros de escucha Raizal donde participaron 552 personas, se realizaron 227 centros de escucha LGBTI, se realizaron 1.582 acciones dentro de la estrategia centros de escucha de Habitante en calle.
- En el entorno laboral se intervinieron un total de 6.216 personas en actividades sexuales pagadas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería.

Con el fin de garantizar la claridad del reporte de seguimiento a las metas del PDD y de su cumplimiento, se recomienda al proceso reportar en el formato de seguimiento mensual, el total de personas diferenciales con atención integral para la vigencia, que permita evidenciar el resultado del indicador con respecto a la línea base, y contrastar con el dato que se presenta en el reporte "Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2022" publicado en la página web de la entidad, en el cual se refiere una ejecución para la vigencia de 101.653.



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

De otra parte, con base en las evidencias aportadas al equipo auditor, se observa que la distribución de atenciones que se encuentra en la ficha del indicador establecido para la meta difiere de la programación que se encuentra en el reporte del componente de gestión publicado por la segunda línea de defensa en la página web de la entidad, por lo que se sugiere realizar los ajustes pertinentes que permitan garantizar la coherencia de la información.



**DIFICULTADES:**

No reporta.

COD. PROYECTO		NOMBRE PROYECTO	
7830		Asistencia: Infancia imparable Bogotá	
OBJETIVO GENERAL:		Reducir la mortalidad evitable en niños y niñas de 0 a 5 años	
<b>META 82: A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita</b>			
<b>Indicadores:</b> Incidencia de sífilis congénita			
<b>Línea Base: 2018:</b> Incidencia 1,5 por 1000NV + Fetales (131 casos)			
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Observaciones	
<b>VALOR APROPIACION</b>	\$3.127.844.237	N/A	
<b>VALOR EJECUCION</b>	\$3.127.844.237		
<b>% EJEC.</b>	100%		
<b>Reservas</b>	Constituida: \$1.417.304.358 Giros de Reserva: \$1.298.598.150 (91.6%)		
<b>AVANCE FISICO</b>	<b>Programado 2022:</b> Incidencia de 1.3 por 1000 NV + Fetales. Fuente:	<b>Cierre 2021:</b> La tasa incidencia es de 1.4 casos por mil nacidos vivos con 97 casos de sífilis congénita en el distrito capital,	

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

	Aplicativo Segplan  <b>Ejecutado:</b> Incidencia de 1.3 por 1000 NV + Fetales Fuente: Proceso GSP (100% de avance 2022)  <b>Avance transcurrido PDD:</b> 92.86% (ejecutado al cierre de 2021 frente a programado de 2022). Fuente: Aplicativo Segplan	comparado con la línea de base 2018 donde se notificaron 131 casos con una incidencia de 1.5 por 1000 NV+muerdes fetales, se evidencia disminución de 0,1 puntos en la tasa de incidencia, de acuerdo a lo proyectado acumulado al periodo (8% para el año que equivale a 0,12 puntos), se evidencia una disminución de 28 casos lo que equivale al 22,4% respecto a la línea de base del año 2018. Fuente. SIVIGILA Evento 740. Datos preliminares.  <b>Para el 2022:</b> A semana 52 se han notificado 86 casos de sífilis congénita, de los cuales 10 casos ingresaron a la notificación en el mes de diciembre (datos preliminares). Con incidencia de 1.3 por 1000 NV + Fetales Fuente: Proceso GSP
<b>CONTRACTUAL</b>  <b>(Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)</b>	12 contratos: 2985808;2985809;2986111; 2986207; 3745851;3745884; 3746169;3746189; 3998550; 3998637;3998840;3998861	N/A
<b>EJECUCION</b>  Para la vigencia 2022 se notificaron 86 casos de sífilis congénita y desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementaron 29 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas acorde a la Resolución 1314 del 2020. En el transcurso del año se entregaron 1.069.706 condones masculinos en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual. Por parte de los equipos de salud del PSPIC se desarrollaron 13 asistencias técnicas a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de Salud Sexual y Reproductiva-SSR con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Servicios de Salud-SISS. Adicionalmente, se realizó el comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal y espacios de trabajo para el plan de rescate distrital tendiente a impactar en el seguimiento a los casos y eventos adversos en SSR. Se realizaron reuniones de seguimiento para proceso de cierre de la estrategia de sífilis en el distrito capital. Es necesario mencionar que el fenómeno migratorio tiene un gran impacto en la ciudad; para el año 2022 se notificaron en la población migrante irregular 93 casos de sífilis congénita		

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

(10,6% menos que lo observado el año inmediatamente anterior), encontrando que el 68% de los casos por residencia se encuentran en las localidades de Kennedy, Los Mártires, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Engativá y Suba. Este comportamiento se encuentra relacionado con las características y las condiciones de esta población en términos del acceso a la atención de salud dado que en el 43% de los casos no tiene afiliación al SGSSS, del 57% de los casos que estaban afiliados, solo el 32%(n=17) la madre estaba afiliada al SGSSS previo al parto. Es importante tener en cuenta que, de acuerdo a la normatividad vigente, para el reporte de este indicador en la ciudad, la incidencia se calcula en población residente de Bogotá, D.C. con nacionalidad colombiana.

En resumen, según el documento Sistema de Monitoreo de las Condiciones de Vida de la Infancia y la Adolescencia de Bogotá D.C. 2017-2022, presentado por el proceso, la incidencia de Sífilis para Bogotá D.C. mostró una disminución en la tasa de 1,6 por 1000 nacidos vivos en el 2020, a 1,5 en el 2021 y a 1,3 por 1000 nacidos vivos en el 2022.

**DIFICULTADES:** Ninguna

**META 83.** A 2024 Llevar a cero la tasa de mortalidad por 100,000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica.



**Indicador:**

Tasa de mortalidad por desnutrición aguda como causa básica en menores de 5 años

**Línea Base:**

2018: 0

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Observaciones
VALOR APROPIACION	\$5.150.159.450	N/A
VALOR EJECUCION	\$5.150.159.450	
% EJEC.	<b>100%</b>	

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				



Reservas	Constituidas: \$1.199.961.012 Giros: \$1.107.368.340 (92.3%)	Vigencia 2022
AVANCE FISICO	<b>Programado 2022:</b> 0 muertes en menores de cinco años por desnutrición aguda como causa básica. <b>Ejecutado:</b> La tasa de mortalidad por desnutrición aguda en menores de cinco años se mantiene en 0,2 por 100.000 menores de cinco años (1 caso). Dato preliminar, pendiente del cierre anual 2022.	
CONTRACTUAL (Contratos suscritos para la ejecución de la meta)	12 contratos: 2985808;2985809;2986111; 2986207;3745851;3745884; 3746169;3746189;3998550; 3998637;3998840;3998861	N/A

#### EJECUCION:

Entre otras, se identifican acciones desde diversos frentes en el ámbito sectorial e intersectorial, tales como:

- Coordinación intersectorial de casos de desnutrición aguda, para ser vinculados en programas de apoyo alimentario en coordinación con otros sectores distritales, entidades del orden nacional, ONG o agencias cooperantes; así como gestión intersectorial para la priorización y vinculación a programas de asistencia alimentaria ofertados por otras entidades distritales
- Implementación de la estrategia para la promoción del bienestar, la calidad de vida y la salud de niños y niñas y la afectación positiva de los determinantes sociales relacionados con la Desnutrición.
- 5.758 seguimientos a través de historia clínica desde Gestión de Programas y Acciones de Interés en



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				



## Salud Pública

- Entornos cuidadores:
  - Entorno cuidador educativo: 1.398 Niños, niñas menores de 5 años con tamizaje y clasificación nutricional según resolución 2465/2016 en jardines infantiles.
  - En los HCB intervenidos, se identificaron 21 niños y niñas con diagnóstico de desnutrición aguda y fueron notificados al SIVIGILA.
  - 6.494 planes de cuidado familiar desde el Entorno Hogar
- Atención en el marco de las rutas de atención en salud específicas



## DIFICULTADES:

Según lo manifestado por el proceso, se continúa evidenciando que, en ciertos casos, los profesionales de la salud de las EAPB no realizan de manera adecuada la toma de medidas antropométricas y, por ende, la clasificación del estado nutricional de los niños y niñas menores de 5 años que asisten a consulta de valoración integral, medicina, pediatría, nutrición, entre otras, realizando un inadecuado diagnóstico y no identificando las alteraciones nutricionales en este grupo poblacional. Desde la Secretaría Distrital de Salud se avanza en el fortalecimiento técnico de los profesionales de la salud de las IPS y EAPB del Distrito.

Al respecto, en el Informe del SMIA (Sistema de Monitoreo de las Condiciones de Vida de la Infancia y la Adolescencia de Bogotá D.C. 2017-2022) aportado desde el proceso se observa: "(...) se realizó monitoreo a 770 Unidades Primarias Generadoras de Datos - UPGD (Unidades Primarias Generadoras de Datos) y el 65% de estas han logrado un cumplimiento superior al 90% de lo establecido en la resolución 2350 del 2020. También, se llevó a cabo acompañamiento y asistencia técnica a las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud -SISS, visitas de seguimiento y acompañamiento a la adherencia al lineamiento para el manejo integral de la desnutrición aguda y realimentación de insumos adecuados para toma de datos antropométricos en las SISS e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS privadas con mayor reporte de casos con desnutrición, así como aquellas en proceso de adopción y adaptación de la Ruta integral de atención integral a la desnutrición aguda", así mismo, "(...) en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC, durante el 2022 se realizó fortalecimiento técnico de capacidades y habilidades a 6.329 profesionales de la salud de 120 IPS públicas y privadas con atención materno infantil priorizadas en el distrito, y a alrededor de 1500 profesionales, auxiliares y gestores del PSPIC, en temas de promoción de la alimentación saludable infantil, de la mujer gestante y lactante, identificación y manejo integral de la desnutrición aguda en menores de cinco años, consejería en lactancia materna y alimentación complementaria.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>META 84: A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención</b>		
<b>Indicadores:</b> Tasa de mortalidad infantil <b>Línea Base: 2018:</b> 9.2 por 1.000 NV		
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>Observaciones</b>
<b>VALOR APROPIACION</b>	\$2.319.769.110	N/A
<b>VALOR EJECUCION</b>	\$2.319.769.110	
<b>% EJEC.</b>	100%	
<b>Reservas</b>	Constituida: 571.575.292 Giros: 539.168.222 (94%)	
<b>AVANCE FISICO</b>	Programado 2022: 8.5 por mil NV Ejecutado: 9.1 por mil NV <b>Avance:</b> Disminución del 1.1% frente a línea base 2018	En el periodo enero - diciembre de 2022, según datos preliminares se han presentado 592 casos de mortalidad en menores de un año, correspondiente a una tasa de 9,1 por 1.000 nacidos vivos (NV). (Datos preliminares).
<b>CONTRACTUAL</b> <b>(Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)</b>	12	2985808;2985809;2986111;2986207; 3745851;3745884;3746169;3746189; 3998550;3998637;3998840;3998861
<b>EJECUCION</b>		
Para el periodo enero a diciembre de 2022 se registraron un total de 592 muertes en menores de un año en		

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	6
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Bogotá, lo que representa una Tasa de 9,1 por 1.000 NV.

Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: Usaquén 32 casos, Chapinero 7 casos, Santafé 7 casos, San Cristóbal 24 casos, Usme 44 casos, Tunjuelito 14 casos, Bosa 76 casos, Kennedy 81 casos, Fontibón 19 casos, Engativá 51 casos, Suba 74 casos, Barrios Unidos 10 casos, Teusaquillo 4 casos, Mártires 10 casos, Antonio Nariño 8 casos, Puente Aranda 20 casos, Candelaria 1 caso, Rafael Uribe 17 casos, Ciudad Bolívar 76 casos, Sumapaz 0 casos y 17 casos sin dato de localidad. Según subred, la mortalidad infantil se presentó de la siguiente manera: Sur Occidente 33.1% (n=196), Norte 30,0% (n=178), Sur 22.6% (n=134), Centro Oriente 11.3% (n=67) y 17 casos sin información de localidad que corresponde a un 2,8%.



De acuerdo al régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, el 58.6% (n=347) pertenecían al régimen contributivo, el 31,5% (n=187) al subsidiado, el 2,2% (n=13) pertenecían al régimen de excepción, el 1,7% (n=10) se identifican como no asegurados, el 0,2% (n=1) pertenece al régimen especial y el 5,7% (n=34) no registra clasificación al régimen en salud.

Al realizar el análisis comparativo con el mismo periodo del año inmediatamente anterior en el que se presentaron 554 casos, se evidencia un aumento del del 6,4% (n=38). Con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9.2 por 1.000 NV), se registra una disminución del 1.1% y con respecto a la línea base (año 2019 tasa 10,3 por 1.000 NV), se registra una disminución del 13,1% con respecto a la tasa.



## DIFICULTADES

Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, se presentaron dificultades generadas por la recuperación post pandemia, donde se evidencia que al estar volcadas las acciones por el COVID 19, las coberturas en actividades de promoción y mantenimiento de la salud (vacunación y valoración integral del desarrollo se ven comprometidas, así como la vigilancia y control de los eventos de interés en salud pública, por ende, para el año 2022 se muestra una tendencia hacia el alta de los mismos, por otra parte, se sigue evidenciando, afectación en la demanda de los servicios materno – perinatales, por la contratación fraccionada de los servicios, la pobre caracterización de la población con enfoque social y territorial, para dirigir el cuidado de acuerdo a las necesidades evidenciadas por curso de vida.

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
7831	<b>Saneamiento Salud Ambiental Bogotá</b>
OBJETIVO PROYECTO	Mejorar las condiciones de salud y calidad de vida de la población a través de la implementación, de la política de salud ambiental, así como de la disminución de la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2,5.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>META 262: A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población</b>		
<b>Indicador:</b> Porcentaje de implementación de estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C.		
<b>Línea Base:</b> 70% de implementación de las estrategias de la Política de Salud Ambiental año 2019		
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>Observaciones</b>
VALOR APROPIACIÓN	\$1.267.217.034	N/A
VALOR EJECUCIÓN	\$1.267.217.034	
% EJEC.	100%	
Reservas	Constituida: \$454.045.701 Giros: \$415.800.580	Giros: 91.57% de las reservas constituidas para la vigencia
AVANCE FISICO	<b>Programado 2022:</b> 90% <b>Ejecución 2022:</b> 86.14% a noviembre 30 de 2022 % avance: 43.57% <b>Avance transcurrido PDD:</b> 80.7% a 30 de noviembre de 2022	El proceso reporta un 90% de ejecución al cierre de la vigencia
CONTRACTUAL	12 contratos: 2985808; 2985809; 2986111; 2986207; 3745851; 3745884; 3746169; 3746189;	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

(Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)	3998550; 3998637; 3998840; 3998861
--	------------------------------------

### EJECUCION:

A 30 de noviembre de 2022 se presenta un avance del 86.14% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental:



- Gestión de la Salud Ambiental: 7,57%. Se gestionaron acciones en 210 sesiones de la Comisión Ambiental Local (CAL), 214 sesiones de los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGRCC), 210 sesiones de los Consejos Locales de Proyección y Bienestar Animal (CLPYBA), 76 mesas de residuos, 103 mesas de humedales y 11 mesas de Agricultura Urbana, en donde participaron 1.192 personas; se desarrollaron 953 actividades intersectoriales con la comunidad concertadas en los espacios de gestión con participación de 40.029 personas en el marco de la implementación de los planes locales de salud ambiental.
- Vigilancia de la Salud Ambiental: 27,24%, correspondiente a 452 acciones, con participación de 17.373 personas.
- Entornos Ambientalmente Saludables: 30,57%, incluyendo acciones desde los entornos público/comunitario, educativo, institucional, vivienda y trabajo.
- Gestión del Riesgo: 4,88%. Se recibieron 424 problemáticas de salud ambiental para gestionar riesgos ambientales interviniendo 2.500 personas de la comunidad.
- Gestión del Conocimiento: 15,90%. Se socializo la política en 860 espacios intersectoriales a 26.388 personas.

De igual forma, a nivel Distrital manifiestan la culminación de la actualización del Plan de Acción de la Política Distrital de Salud Ambiental (PDSA) y reportan entre otras, acciones en articulación con instituciones como la Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría de Hábitat, Secretaría Distrital de Cultura, e Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD).



El proceso aporta al equipo auditor SEGPLAN ajustado con corte a diciembre 31 de 2022 y "Matriz de cumplimiento de la política Distrital de Salud Ambiental" donde reporta un 90% de ejecución al cierre de la vigencia, discriminado de la siguiente manera: en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 8,14%, Vigilancia de la Salud Ambiental 28,66%, Entornos Ambientalmente Saludables 31,23%, Gestión del Riesgo 5,37% y Gestión del Conocimiento 16,64%).

### DIFICULTADES:

No reporta.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>META 263: A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5</b>		
<b>Indicador:</b> Muertes por enfermedades cardiovascular (EIC, ACV) en mayores de 25 años y Respiratorias (EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años), atribuibles por el Material particulado PM2,5		
<b>Línea Base:</b> Muertes por: Cardiovasculares (EIC y ACV) 38,5 por 100.000 habitantes. Infección respiratoria aguda en menores de 5 años 1,9 por 100.000 habitantes. EPOC mayores de 30 años 9,6 por 100.000 habitantes. (PRELIMINAR)		
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>Observaciones</b>
VALOR APROPIACIÓN	\$2.895.791.637	N/A
VALOR EJECUCIÓN	\$2.895.791.637	
% EJEC.	100%	
Reservas	Constituida: \$954.084.369 Giros: \$912.238.657	95.61% de giros sobre reservas constituidas
AVANCE FISICO	<b>Programado 2022:</b> 2,5% <b>Ejecutado 2022:</b> 0.0% a noviembre de 2022 (el cumplimiento de esta meta se mide de manera anual).	Ejecución de 0.0% a diciembre de 2022 según evidencias aportadas por el proceso
	12 contratos: 2985808; 2985809; 2986111; 2986207; 3745851;	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>CONTRACTUAL</b> (Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)	3745884; 3746169; 3746189; 3998550; 3998637; 3998840; 3998861
--	---

### EJECUCION:

El proceso reporta que con relación a la línea base del plan de desarrollo 2020-2024, la tasa de mortalidad atribuible al año 2022 (calculada con la tasa preliminar del año 2021), no se presentó reducción para la vigencia, y por el contrario se presentó aumento de la tasa atribuible global en 6,7%, debido al comportamiento de 2 de los 4 eventos contemplados para el cálculo de la meta. Al comparar la tasa de mortalidad atribuible del año 2019 con respecto al año 2022 se presentó aumento por encima del 10% en los eventos Cardiovasculares (Enfermedad Isquémica del Corazón - EIC y Accidente Cerebrovascular ACV en personas de 25 años y más) los cuales tienen una representación de más del 89 % del cálculo de la meta; aunque en los eventos respiratorios (Infección Respiratoria Aguda Baja - IRAB en menores de 5 años y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica - EPOC en personas de 30 años y más) la reducción de la tasa fue mayor al 40%, su representatividad en el cálculo de la meta es muy bajo.



Con respecto a la concentración promedio anual ciudad del PM<sub>2,5</sub> para la vigencia 2022 fue de 16,6 µg/m<sup>3</sup>, presentándose una reducción frente al año 2019; sin embargo, hubo un aumento con respecto al año 2021 lo cual impacta en la proporción de muertes atribuibles y por ende en el cálculo de la meta.

Por lo anterior, desde el sector salud mediante la línea de aire, ruido y radiación electromagnética se refuerzan las acciones de la vigilancia en salud ambiental y articulación sectorial e intersectorial para la identificación y gestión de factores de riesgo que afectan la salud de la población.

Para el cierre de la vigencia, el proceso reporto un total de 12.498 personas beneficiadas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron un total de 11.539 personas entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 686 surtieron el proceso de canalización o activación de ruta.

Como soporte en la gestión de la meta se adelantaron actividades tales como:

- 959 personas abordadas con la atención de 289 quejas, siendo 63 por calidad del aire, 188 por olores ofensivos y 38 por incumplimiento en los espacios libres de humo de tabaco.
- 417 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público.
- 5.855 personas beneficiadas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 5.113 encuestas de percepción, 505 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 742 personas abordadas con la atención de 226 quejas por ruido.
- 2.717 personas beneficiadas en la vigilancia por exposición a radiación electromagnética de las cuales 2.665 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia y 172 personas abordadas en la atención de 14 quejas por exposición a radiaciones electromagnéticas.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

## DIFICULTADES:



La verificación al cumplimiento de la meta se realiza de manera anual, con proyecciones con la última tasa calculada con la mortalidad confirmada; teniendo en cuenta que los datos se obtienen de las Bases de Datos de Estadísticas Vitales que anualmente publica el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE, que es la fuente oficial de toda la información relacionada con hechos vitales en Colombia.

El retraso en la publicación de esta información se debe principalmente a dos hechos: primero, a las demoras en la notificación de hechos vitales por parte de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud –IPS encargadas de la certificación de estos sucesos y; en segundo lugar, al tiempo que toma el proceso de codificación manual, auditoría de bases de datos y de gestión territorial para la garantía de la calidad de las estadísticas vitales.

La meta se proyectó con el censo DANE 2005 (información que se encontraba disponible) y al comparar con el Censo 2018 aumenta la línea base estimada para el año 2019 pasando de 41,1 a 46,4 de muertes atribuidas por 100.000 habitantes.

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	
7832	<b>Asistencia: Abriendo caminos para la paz y la reconciliación de las víctimas del conflicto armado a través de la atención psicosocial Bogotá.</b>	
OBJETIVO PROYECTO	Realizar la atención psicosocial con enfoque diferencial para población víctima del conflicto armado en las diferentes modalidades de atención.	
<b>META 298: A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado.</b>		
<b>Indicador:</b>		
Víctimas con atención psicosocial en modalidad individual, familiar, comunitaria y grupal.		
<b>Línea Base:</b>		
7.200 atenciones a víctimas del conflicto armado		
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Observaciones
VALOR APROPIACIÓN	\$9.240.035.129	





 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

VALOR EJECUCIÓN	\$9.240.305.129	N/A
% EJEC.	100%	
Reservas	Constituida: \$3.507.914.469 Giros: \$3.234.507.443	92.21% de giros sobre reserva constituida
AVANCE FISICO	<b>Programado 2022:</b> 5.200 personas  <b>Ejecutado:</b> 6.195 a noviembre 30 de 2022 (avance: 119%)  Al cierre de la vigencia: 6.261 (avance: 120%)  <b>Avance transcurrido PD:</b> 111.52% a noviembre 30 de 2022.	El cierre de la meta se reportó en SEGPLAN enero 2023
CONTRACTUAL (Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)	12 contratos: 2985808; 2985809; 2986111;2 986207; 3745851; 3745884; 3746169; 3746189; 3998550; 3998637; 3998840; 3998861	N/A

### EJECUCIÓN:

El proceso reporta al cierre de la vigencia, la implementación de una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI, para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado.

Al respecto, en el periodo enero – diciembre de 2022 ingresaron a los procesos de atención psicosocial un total de 6.640 personas víctimas del conflicto armado, abordadas así: Modalidad individual: 2.095 personas víctimas del conflicto armado (1.512 mujeres, 583 hombres, entre ellos 35 personas LGBTI). Modalidad familiar: 1.127 familias compuestas por 3.023 personas víctimas del conflicto armado (1.912 mujeres, 1.111 hombres, 25 personas de ellas refieren ser LGBTI). Modalidad Comunitaria: 95 organizaciones y/o procesos de población víctima del conflicto armado compuestas por 1.489 personas (938 mujeres y 551 hombres, 3 refieren ser LGBTI). En la modalidad individual - grupal 1 grupo compuesto por 33 personas (33 mujeres).

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Los procesos de atención psicosocial, de acuerdo con el lineamiento del MSPS en la contingencia COVID-19, se han venido realizando a través de la alternancia entre la presencialidad y el seguimiento remoto video llamadas y/o llamadas telefónicas, lo cual ha permitido la continuidad en las acciones dirigidas para la población víctima del conflicto armado.



Se finalizaron por cumplimiento de objetivos un total de 6.261 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 1.945 personas (1.404 mujeres, 541 hombres, 26 personas refieren ser LGBTI). En la modalidad familiar: 1.099 familias correspondientes a 1.862 mujeres, 1.085 hombres para un total de 2.947 personas, de los cuales 21 personas refieren ser LGBTI. En la modalidad comunitaria 90 organizaciones compuestas por 1.316 personas (862 mujeres y 454 hombres, 1 persona refiere ser LGBTI) y en la modalidad individual - grupal 3 grupos compuestos por 53 personas (52 mujeres y 1 hombre).

Es de resaltar que, dadas las características particulares de las sesiones definidas para cada una de las modalidades y la periodicidad establecida para ello, no todas las atenciones que se inician se finalizan por cumplimiento de objetivos, ya que se requiere un mínimo de 6 sesiones para su finalización y el ciclo de atención es de tres meses; en el indicador de la meta se tienen en cuenta las atenciones finalizadas.

**DIFICULTADES:**

No reporta

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
7833	<b>Asistencia: Mujeres, salud incluyente y diferencial Bogotá.</b>
OBJETIVO PROYECTO	Implementar y mantener en funcionamiento servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades.
<b>META 310: A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades</b>	
<b>Indicador:</b> Número de Servicio integrales implementados  <b>Línea Base:</b> 0	
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>	<b>Observaciones</b>



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

VALOR APROPIACION	\$3.298.841.820	N/A
VALOR EJECUCION	\$3.271.373.042	El valor no ejecutado corresponde a un saldo de convenios interadministrativos entre las SISS y el FFDS a cargo de DAEPDSS. La solicitud inicial fue de \$935.128.224 y el compromiso fue de \$907.659.446.
% EJEC.	99.16%	N/A
Reservas	Constituida: \$716.712.431 Giros: \$662.092.564	92.37% de giros sobre las reservas constituidas
AVANCE FISICO	<b>Programado 2022:</b> 9 <b>Ejecutado 2022:</b> 9 (avance:100%) <b>Avance transcurrido PDD:</b> 100%	N/A
CONTRACTUAL (Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)	13 contratos: 32022; 2985808; 2985809; 2986111; 2986207; 3745851; 3745884; 3746169; 3746189; 3998550; 3998637; 3998840; 3998861	N/A

#### EJECUCION:

A diciembre de 2022 el proceso reporta que se cuenta con 14 servicios de Atención en Salud para las mujeres implementados. Estos espacios cuentan con servicios de medicina general y enfermería, desde los cuales se canaliza a las mujeres a otros servicios de salud de acuerdo a la Ruta de Promoción y mantenimiento en salud. Se continúa con los procesos de articulación intersectorial con Secretaría de la Mujer, Secretaría Distrital de Integración Social y las Subredes Integradas de Servicios de Salud para la implementación de los Servicios para mujeres con los que se cuenta hasta la fecha.

Con respecto a los 9 servicios que se implementaron en la vigencia 2022 corresponden a los siguientes:

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

- En la Subred Norte se implementan dos nuevos servicios: En el marco de la manzana del cuidado de Usaquén se implementa el servicio en el CDC Servitá - Hospital Simón Bolívar en el mes de abril, y en la manzana del cuidado de Engativá en el Centro de salud Emaús en el mes de marzo.
- En la Subred Sur se implementan tres nuevos servicios: En el marco de la manzana del cuidado de Usme se implementa el servicio en el CDC Julio Cesar Sánchez en el mes de junio, en la manzana del cuidado de Ciudad Bolívar en el Supercade Manitas en el mes de octubre y en la manzana del cuidado de Tunjuelito en la casa de justicia de Tunjuelito en el mes de noviembre.
- En la Subred Sur Occidente se implementan tres nuevos servicios: En el marco de la manzana del cuidado de Bosa se implementa el servicio en el CDC Porvenir en el mes de julio y en la Casa de la Justicia Campo Verde en el mes de octubre; en la manzana del cuidado de Kennedy se implementa el servicio en el CDC Bellavista en el mes de mayo.
- En la Subred Centro Oriente se implementa un nuevo servicio en el marco de la manzana del cuidado de Santafé en el CIOM Santa Fé en el mes de febrero.

De igual forma, se mantienen en funcionamiento los cuatro servicios implementados en el año 2020 (centro de salud Chapinero, Betania, Porvenir y Perseverancia) y el servicio implementado en el año 2021 (CAIDS los Mártires).

Asimismo, con corte a noviembre 30 de 2022 el proceso reporta las siguientes acciones para el cumplimiento de la meta: 3.688 acciones de fortalecimiento comunitario a 25.565 mujeres y 6.903 hombres, 422 Centros de Escucha MujerESalud con la participación de 36.677 personas, 9.403 mujeres abordadas en acciones de información, educación y comunicación (IEC) en las Manzanas del Cuidado, 1.764 acciones colectivas de IEC, 3.603 asesorías psicosociales, 1.082 canalizaciones a los Servicios MujerESalud y 123 canalizaciones intersectoriales, a las siguientes entidades: Casa de Igualdad de Oportunidades; Secretaría de Integración Social; Ambiente; Casa de la Juventud; Centro de encuentro de víctimas del conflicto armado; Comisaría de Familia; Manzana del cuidado.



#### **DIFICULTADES:**

Durante el año 2022 se presentó retraso para avanzar en el convenio con las Subredes antes del mes de noviembre, dado que fueron requeridos diferentes ajustes en el proceso precontractual por la oficina jurídica, frente a lo cual se tomaron medidas de articulación para lograr la suscripción del convenio 003 del 22 de noviembre de 2022. De igual forma, las Subredes participaron de manera voluntaria en las actividades de implementación de los consultorios mientras se surtían los procesos del convenio, y de esta forma no se vio afectado el cumplimiento de la meta para la vigencia.



**META 311: Incrementar en 22 puntos porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental.**

#### **Indicador:**

Porcentaje acumulado de casos efectivos con abordaje integral en salud

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>Línea Base:</b>		
56,3% de los casos de violencia con abordaje efectivo - 2019 (SIVIM)		
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>Observaciones</b>
VALOR APROPIACIÓN	\$209.670.392	N/A
VALOR EJECUCIÓN	\$209.670.392	
% EJEC.	100%	
Reservas	Constituida: \$58.553.940 Giros: \$50.852.798	86,84% de giros sobre reservas constituidas
AVANCE FISICO	<p><b>Programado 2022:</b></p> <p>67,3%</p> <p>(11 puntos porcentuales de incremento sobre la línea base de 56.3%)</p> <p><b>Ejecutado 2022:</b></p> <p>44,2% a noviembre de 2022 (0% de avance)</p> <p>68,1% al cierre de la vigencia (11,8 puntos porcentuales de incremento sobre la línea base. 107% de avance)</p> <p>Fuente: Base de datos definitiva subsistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar, de género, el maltrato infantil y la violencia sexual (SIVIM)</p>	<p><b>Avance transcurrido PDD:</b> 107% al 31 de diciembre de 2022.</p>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

CONTRACTUAL (Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)	12 contratos: 2985808; 2985809; 2986111; 2986207; 3745851; 3745884; 3746169; 3746189; 3998550; 3998637; 3998840; 3998861	N/A
---	--	-----

### EJECUCION:

Para el año 2022, se tenía programado un incremento de 11 puntos porcentuales sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo que significa un aumento esperado del 67,3%.

Entre los meses de enero a noviembre de 2022, los casos efectivos alcanzaron el 44,2% (n=18.063) y en proceso de cierre 8,1% (n=3.320) de 40.842 casos notificados. Es necesario indicar que la medición de este indicador es acumulada y anual para tomar los registros finales de las investigaciones epidemiológicas de campo y el corte de la base.



Con respecto a la gestión de programas y acciones, se canalizaron 15.179 casos de la RIA AAT (Ruta integral de atención de agresiones, accidentes y traumas), 5.310 casos de víctimas de violencia sexual, 5.565 casos de víctimas de maltrato infantil, 5.120 casos en adultos víctimas de otros tipos de violencia y 7.123 casos canalizados de violencia intrafamiliar y sexual con atención en salud (Efectivos).

Es necesario señalar que en los casos notificados de violencia sexual la activación de la ruta se realiza a partir de lo estipulado en la Resolución 0459 de 2012 y los protocolos de la Secretaría Distrital de Educación (SED). De igual forma para los casos de violencia intrafamiliar en cualquiera de sus tipologías ocurre con los casos notificados por la Línea 106 e identificados por la Instituciones Educativas Distritales (IED). Sin embargo, para los casos sin abordar o fallido se realiza la activación de ruta a través del SIRC.

Con base final para el año 2022, el proceso reporta que los casos efectivos alcanzaron el 68,1% (n=17.970) distribuidos en un 51,6% (n=13.616) en mujeres y el 16,5% (n=4.354) en hombres. Adicionalmente, con una efectividad del 44,6% (n=11.768) en niños, niñas y adolescentes. Para los casos efectivos en violencia sexual se alcanzó un 69,2% (n=12.436). Por su parte los casos fallidos alcanzaron un 31,9% (n=8.428). Fuente: Subsistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar, de género, el maltrato infantil y la violencia sexual (SIVIM).

El proceso manifiesta en visita de campo que para obtener la base final y calcular el dato de casos efectivos desde la base del SIVIM se requiere filtrar los casos descartados, duplicados y sin abordar con residencia en Bogotá, por lo cual esta se obtuvo en el mes de marzo de 2023 y fue aportada al equipo auditor para ser considerada en el presente seguimiento. Al respecto, es importante que el proceso gestione estrategias que permitan agilizar la depuración final de la base de datos del SIVIM, toda vez que en los resultados que se presentan para el cierre de la vigencia 2022 en los reportes institucionales no se pudo evidenciar el cumplimiento de la meta con los datos preliminares.

### DIFICULTADES:

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

No se reportan desde la gestión del proyecto.

**SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO:**

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
<b>7822</b>	<b>Fortalecimiento del aseguramiento en salud con acceso efectivo Bogotá.</b>
<b>OBJETIVO PROYECTO</b>	Disminuir las barreras de acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS (régimen subsidiado y régimen contributivo) para la población del Distrito Capital.

**META 66: A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018).**



**Indicador:**

Población de Bogotá D.C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

**Línea Base:**

Régimen Contributivo 6.344.968 (Activos 6.244.592 y Suspendidos 100.376); Régimen Subsidiado 1.216.036 y Regímenes Especiales 194.797. (A 31 de diciembre de 2019)

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>Observaciones</b>
VALOR APROPIACION	\$2.070.541.393.168	N/A
VALOR EJECUCION	\$1.984.082.531.011	Con respecto al valor no ejecutado, se debe principalmente a que los recursos ejecutados dependen de la liquidación mensual de afiliados - LMA de acuerdo con el número de afiliados reportados en la Base de Datos Única de Afiliados, la cual puede variar de acuerdo con las proyecciones iniciales.
% EJEC.	95.82%	
Reservas	Constituida: \$334.724.660	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

	Giros: \$327.116.021 (97.72%)	
AVANCE FISICO	<b>Programado 2022:</b> 95% <b>Ejecutado 2022:</b> 102.1% Avance vigencia: 107.47% <b>Avance transcurrido PDD:</b> 108.95%	N/A
CONTRACTUAL (Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)	No reporta	Durante la vigencia se realizan contratos con persona natural – OPS para el apoyo profesional, técnico y asistencial necesario para apoyar las actividades pertinentes a la meta. El proceso no reportó información específica acerca de la cantidad y número de contratos suscritos para la ejecución de la meta.

### EJECUCION:



Al cierre de la vigencia la cobertura de afiliación al SGSSS de la población de Bogotá D.C. corresponde al 102,1% (8.070.291), frente a las proyecciones Censo DANE (7.901.653), distribuida de la siguiente manera:

<b>Total Afiliados Régimen Contributivo</b>	6.203.215 (78.5%)
Activos en Régimen Contributivo	6.047.800 (76.5%)
Suspendidos en Régimen Contributivo	155.415 (2,0%)
<b>Afiliados Régimen Subsidiado</b>	1.676.473 (21.2%)
<b>Afiliados Régimen Excepción</b>	190.603 (2.4% - datos estimados)

Se estima que en promedio existen al cierre del periodo 168.638 personas afiliadas en Bogotá D.C. que residen en los municipios cercanos y migrantes no incluidos en la proyección del censo DANE.

Para el cumplimiento de la meta el proceso reporta la ejecución de las siguientes actividades: Presupuestación y ordenación del gasto de los recursos que financian y cofinancian el régimen subsidiado en Bogotá D.C., de acuerdo con la LMA (Liquidación Mensual de Afiliados); Legalización administrativa de los recursos de Inspección, vigilancia y control - Superintendencia Nacional de Salud (Ley 1438/2011 - Art. 119); Disponibilidad de los recursos para la interventoría del Régimen Subsidiado de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente (Ley 1438/2011 - Art. 119) y Ejecución de acciones estratégicas y operativas que viabilicen el acceso efectivo de la población de Bogotá D.C. al SGSSS y fortalezcan el



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

ejercicio de rectoría a las EAPB.

Para lo anterior, se da aplicabilidad a la normatividad vigente expedida por el Ministerio de la Protección Social - Comisión de Regulación en Salud - SDS - CRES - La Alcaldía Mayor, entre otras, sobre el manejo de los recursos y el régimen subsidiado en salud. Al respecto, el 5 de marzo de 2021 entró en vigor el nuevo Sisbén IV, reemplazando al antiguo Sisbén III que venía implementado desde hace más de 10 años. Adicionalmente, el Ministerio de Salud expidió la Resolución 405 del 26 de marzo de 2021, la cual establece que hasta tanto se expida el acto administrativo que establezca los puntos de corte producto de la aplicación de la Metodología IV del Sisbén, las personas clasificadas en los grupos A, B y C podrán afiliarse al régimen subsidiado. El 25 abril de 2022 entra en vigor en Decreto 616, el cual incorpora la contribución solidaria como mecanismo de afiliación al Régimen Subsidiado del Sistema General de Seguridad en Salud y se dictan otras disposiciones; esto aplica para la población no pobre no asegurada clasificada en la metodología IV del Sisbén en la categoría D.

#### **DIFICULTADES:**

A partir del mes de julio de 2022 se da por terminada la emergencia sanitaria, lo cual genera que la población que se encontraba afiliada por la emergencia sanitaria y que aún se encuentra sin trabajo y no cumple requisitos para ingresar al régimen subsidiado no registre en el SGSSS.



Los afiliados al régimen subsidiado en Bogotá pasaron de 1.582.005 con corte 30 de junio a 1.676.473 con corte a 31 de diciembre de 2022, lo cual representa un aumento de casi el 6% (94.468 nuevos afiliados).

Durante el mes de julio los traslados entre regímenes corresponde a 72.005, corresponden a novedades de movilidad de régimen, posiblemente por el paso de los "Activos por Emergencia (AE)" que estaban en el régimen contributivo y que por la terminación de la declaración de emergencia sanitaria por el Ministerio de Salud, se les terminó dicho beneficio y las EPS contributivas les aplicaron la movilidad al régimen subsidiado a quienes cumplían con los requisitos, según las indicaciones de la Circular 018 de 2022 de la ADRES respecto de la terminación del estado "AE" en la BDUA.



Aunque la terminación de la emergencia fue un proceso atípico, lo más probable es que la mayoría de estas personas permanezcan de aquí en adelante en el régimen subsidiado, teniendo en cuenta que sólo los que vuelvan a tener ingresos laborales van a ir regresando al régimen contributivo.

De otra parte, el proceso reporta que para el primer semestre de 2022 se tenía un porcentaje de cumplimiento acumulado de giro de la LMA del 73%. En el mes de junio, el Ministerio de Salud y Protección Social solicitó al Fondo Financiero Distrital de Salud - FFDS realizar las acciones pertinentes para cubrir el valor pendiente de giro, para lo cual se asignaron recursos excepcionales por valor de \$45.004.370.671, así: \$24.514.092.671 de excedentes de rentas cedidas de la vigencia 2021 y \$20.490.278.000 de aporte ordinario de libre destinación.

<b>COD. PROYECTO</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
<b>7835</b>	<b>Fortalecimiento de la gestión de urgencias, emergencias y desastres en salud, Bogotá D.C. 2020-2024 Bogotá</b>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>OBJETIVO PROYECTO</b>	Establecer estrategias que favorezcan la gestión y respuesta en salud frente a situaciones de urgencia, emergencia y desastre, así como la gestión del riesgo en salud de acuerdo con las amenazas y la dinámica Distrital y Regional.	
<b>META 71: A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaría de Salud, para responder con oportunidad y calidad.</b>		
<b>Indicador:</b> Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas-SEM		
<b>Línea Base:</b> 100%		
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>Observaciones</b>
VALOR APROPIACIÓN	\$66.984.500.126	Se reporta la ejecución presupuestal con base en la información aportada por el proceso, ya que se encontraron diferencias entre la información reportada por la segunda línea de defensa y las ejecuciones presupuestales reportadas por el proceso de gestión financiera.
VALOR EJECUCIÓN	\$65.111.412.476	El valor no ejecutado corresponde a recursos para la contratación del carro camillero, convenios interadministrativos del programa de APH (\$1.340.620.640), no ejecución de recursos para la contratación de talento humano en la línea 123 CRUE por dificultad en la obtención de hojas de vida (\$206.642.000), y saldos en procesos de contratación suscritos (\$325.825.010).
% EJEC.	97.2%	N/A
Reservas	Constituidas: \$61.844.830.481 Giros: \$49.481.676.161 (80%)	De los recursos constituidos como reserva al cierre de la vigencia 2021 y que no se ejecutaron en la vigencia 2022, ascienden a \$12.363.154.320, los cuales corresponden a: Contrato Subred Integrada de Servicios de



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

		Salud Sur E.S.E en proceso de liquidación y liberación de saldos (\$1.731.831.284), Contrato ALFA AM SAS (\$10.025.974.058): Una vez llegado el plazo de ejecución, el proveedor no realiza la entrega de los bienes contenidos en la orden de compra 78606 (vehículos tracción 4x4) por lo que se emite informe a la Subdirección de Contratación por un presunto incumplimiento por parte del proveedor, y \$605.348.978 correspondientes a saldos a liberar contratación del recurso humano contratado.
AVANCE FISICO	<b>Programado 2022:</b> 100%  <b>Ejecutado:</b> 100% a 30 de noviembre de 2022  Avance: 100%  <b>Transcurrido PD:</b> 100% a 30 de noviembre de 2022	Se presentó justificación para reporte de información a la Dirección de Planeación Sectorial con un mes de rezago. Radicado No. 2022IE9503 del 07/04/2022
CONTRACTUAL	361 contratos: 187 persona jurídica, 174 persona natural	Contratos Suscritos para la ejecución de la meta

### EJECUCIÓN:

El proceso reporta entre otras las siguientes acciones para el cumplimiento de la meta:

- Ejecución de los convenios interadministrativos con las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E de la ciudad de Bogotá, suscritos desde octubre de 2021 con recursos de vigencias futuras, para el fortalecimiento de la gestión de las urgencias, emergencias, atención inicial de urgencias en el ámbito extrahospitalario (programa de atención prehospitalaria) y atención domiciliaria en Bogotá. De igual forma se realiza la ejecución del convenio con la Subred Sur Occidente para el fortalecimiento del servicio de atención en salud mental y apoyo psicológico en modalidad extramural-domiciliario.
- Para el período comprendido entre enero y noviembre de 2022 ingresaron al CRUE a través de la línea 123 un total de 542.175 solicitudes de atención, las cuales fueron gestionadas brindando orientación y asesoría telefónica en el 74% de los casos y asignando vehículos de emergencias en el 36% restante, acercando la atención de urgencias a la ciudadanía de manera gratuita y sin limitaciones o barreras de acceso por el aseguramiento de los pacientes, realizando 61.159 traslados



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

efectivos a servicios de urgencias del Distrito. Con corte a diciembre de 2022 el proceso reporta la recepción de 612.408 incidentes para ser gestionados, de los cuales se realizaron 169.433 despachos (27% de los incidentes); los incidentes en Salud Mental representaron el 14.3% del total de actividades del CRUE atendidos a través de la línea 123.



- Al cierre de la vigencia se cuenta con la entrega acumulada de 105 vehículos de emergencia distribuidos de la siguiente manera: 33 vehículos en la Subred Norte, 40 vehículos en la subred Sur Occidente, 13 vehículos en la Subred Sur, 19 vehículos en la Subred Centro Oriente.
- Con respecto al sistema de radiocomunicaciones el proceso reporta la integración del sistema AVL radiotracker que adquirió la SDS para las ambulancias del Distrito con el sistema de AVL de las ambulancias privadas, permitiendo visualizar en tiempo real en las 14 consolas de despacho las ambulancias del Distrito y las ambulancias privadas en un mapa con los puntos de interés tales como, hospitales del distrito y hospitales privados, centros de atención inmediata, iglesias, embajadas, estaciones de bomberos. También se realizó la integración de los grupos de audio de las ambulancias privadas a las consolas para facilitar el despacho y unificar la grabación de los comunicados que se realizan a través de estas consolas.

#### **DIFICULTADES:**

- Se requiere mejorar la articulación con la totalidad de empresas prestadoras de servicios de atención prehospitalaria, de transporte asistencial básico y medicalizado, para lo cual se plantea continuar realizando las mesas de trabajo que permitan identificar estrategias, tareas y actividades con los prestadores públicos y privados.
- No cumplimiento de los procedimientos de referencia y contrarreferencia por parte de las EAPB trasladando la responsabilidad al ente territorial y dificultando el proceso de la regulación del CRUE, para lo cual se plantea el fortalecimiento de las mesas de trabajo con las EAPB y los diferentes entes territoriales.
- Incremento del tiempo de retención de camillas de las ambulancias en los servicios de urgencias públicos y privados por la gestión inadecuada de la cama hospitalaria., para lo cual se plantea fortalecer el recurso humano de la Subdirección CRUE y de la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de los servicios de Salud para integrar grupos de trabajo que incidan en esos tiempos.
- Dificultades Convenio APH - Programa de Atención Prehospitalaria por el no cumplimiento de los indicadores de tiempo operativo, adherencia y concordancia de la historia clínica. Al respecto, se han fortalecido y estandarizado los procesos para el seguimiento de las obligaciones y el desarrollo de mesas de trabajo entre la Dirección de Urgencias y Emergencias y los referentes de las cuatro Subredes.
- Dificultades Convenio APH - Programa de Salud Mental. Se presentaron inconvenientes para la obtención de hojas de vida de los profesionales de la salud (médicos) y frente al no cumplimiento del tiempo operativo por los equipos contratados "vehículos". A la fecha ya se encuentra subsanada la dificultad presentada con la obtención de las hojas de vida de los profesionales de la salud. En cuanto al cumplimiento de los tiempos operativos estos han mejorado la oportunidad de respuesta entre un 90% y 95%, con ocasión a mesas técnicas realizadas con la Supervisión y el líder convenio que han conllevado a establecer estrategias de mejora que redundan en oportunidad para la población objeto de este convenio, así como la efectiva ejecución presupuestal.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

COD. PROYECTO		NOMBRE PROYECTO
7791		<b>Control, vigilancia e inspección en calidad a prestadores de servicios de salud en Bogotá</b>
<b>OBJETIVO GENERAL:</b>		Aumentar al 25% la cobertura de acciones de Inspección, Vigilancia y Control a los prestadores de servicios de salud
<b>META 479:</b> "A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C"		
<b>Indicador:</b> Sedes de IPS con IVC en Bogotá DC  <b>Línea Base:</b> 16.450		
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Observaciones
<b>VALOR APROPIACION</b>	\$16.597.148.951	N/A
<b>VALOR EJECUCION</b>	\$16.316.041.768	N/A
<b>% EJEC.</b>	98.31%	<p>En el año 2022, el presupuesto de la vigencia presenta un valor sin comprometer por \$281.107.183, los cuales corresponden.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Un valor de \$190.579.183, correspondiente a saldos de contrato que quedaron en el momento de comprometer el recurso, es decir, que estos contratos estaban programados a un mayor tiempo, pero, debido a que su perfeccionamiento salió posterior a lo inicialmente programado, el tiempo del contrato termino siendo menor, sin embargo, esto no afecta el cumplimiento de la meta del proyecto.</li> <li>Se presentó un valor de \$90.528.000 que corresponde a terminación anticipada de contratos los cuales, estos recursos fueron liberados en diciembre 2022. Se aclara que estos recursos eran de contratos de vigencias futuras y por lo tanto por directriz de</li> </ol>



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

		<p>financiera y de la Secretaría de Hacienda Distrital no era posible usarlos dentro del mismo proyecto, adicionalmente, el tiempo no daba para poder hacer algún trámite frente a este valor.</p>
<b>Reservas</b>	Constituida: \$1.474.058.875  Giros: \$1.268.595.832 (94.5%)	<p>Frente a la reserva pendiente por girar de 2022 por valor de \$205.463.043, este valor se detalla de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Un valor de \$205.449.583 que corresponden a saldos de contrato de prestación de servicios de persona natural por concepto, de suspensión o mayor valor de contrato a liberar, los cuales serán liberados contra liquidación una vez acabe la ejecución de estos contratos, pues tienen la connotación de que fueron adjudicados con recursos de vigencia futra.</li> <li>b. Un valor de \$13.460 correspondiente al contrato de comunicaciones, el cual es supervisado por la oficina de comunicaciones. El presente saldo ya se encuentra en liquidación para liberar.</li> </ul>
<b>AVANCE FISICO</b>	Programado 2022: 25%  Ejecutado: 28.77% (115% avance 2022)	Transcurrido PDD: 96.4%
<b>CONTRACTUAL (Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)</b>	260	De los 260 contratos realizados durante la vigencia 2022, con Persona natural son 258 y con persona jurídica 2

**EJECUCION:**

En la vigencia 2022 se realizaron un total de 5.100 visitas de IVC discriminadas así:

Visitas del Sistema Único de Habilitación SUH 226, visitas de levantamientos de medida de seguridad 156, visitas Previas antes de prestar los servicios 292, visitas Búsqueda activa de prestadores de servicios de salud 172, visitas de Reactivación 0, programa de auditoría para el mejoramiento de la atención en salud PAMEC 224, Sistema de Información para la Calidad SIC 120, Levantamiento por queja 311, visitas por quejas IPS 906, visitas por quejas Profesional Independiente 120, visitas por quejas Transporte Especial 131, visitas por quejas Objeto Social Diferente 12, Otras visitas (prestadores diferentes a servicios de



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

salud) 297, visitas Medicamentos Control Especial 170, visitas Resolución 1403 Servicio Farmacéutico 48, visitas de Residuos 78, visitas mantenimiento 3, visita Tecnovigilancia equipos médicos 74, visitas Resolución 482 equipos generadores de radiación 311, visita Farmacovigilancia 48, visita Brotes 99, visitas Regulación 0, visitas en temas priorizados (Uci, Renal, Urgencias, Viruela del mono, seguimientos) 368, visita Vacunación 677, visita seguridad y salud en el trabajo persona jurídica 250, visita Servicio Social 0, visita tribunales de ética 7, visita Personería Jurídica 0, visita Entidades Sin Ánimo de Lucro 0.

En revisión de la Oficina de control Interno, la meta sectorial 479 "A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C., con el indicador de Sedes de IPS con IVC en Bogotá D.C., está incluida en el plan de acción del proyecto de inversión 7791 y al revisar el repositorio de proyectos, se observa que el detalle de la meta está definido como: "Aumentar al 25% la cobertura de acciones de Inspección, Vigilancia y Control a los prestadores de servicios de salud", lo anterior puede cambiar el sentido de la meta. Lo anterior fue consultado a la DPS, pero no se obtuvo respuesta dentro del plazo del presente seguimiento.

Por otro lado, se realizó un muestreo selectivo de las visitas realizadas en el 2022, según Matriz de Gestión 2022 presentada. Al respecto, dando continuidad al seguimiento, se realiza la revisión documental el 14 de abril 2023 a las 2:30 p.m. en el puesto de trabajo de la Profesional Especializada de la Subdirección IVCSS – Sandra Patricia Charry, de la siguiente manera:

TIPO VISITA A PRESTADOR	Fecha de Visita	Revisión Documental
Institución Prestadora de Servicios	28 de julio a 9 de agosto de 2022	Se verifica documentación completa (216 folios) con relación a la visita programada a la Clínica [REDACTED], teniendo en cuenta la Resolución 3100 de 2019
Profesional independiente	Marzo - abril 2022	Se observa radicado de solicitud de levantamiento de sellos presentada por el profesional independiente - [REDACTED] con radicado 2022ER10673 del 11-03-2022, visita que se realizó el 4 de abril de 2022 cuyo resultado fue la reubicación de los sellos para que el prestador pudiera realizar el acondicionamiento respectivo para la prestación del servicio de Medicina General.
Trasporte especial de pacientes	Marzo 3 al 8 de 2022	Se verifica documentación completa (149 folios) con relación a la visita programada al prestador de Transporte Especial de Pacientes [REDACTED], teniendo en cuenta la Resolución 3100 de 2019, cuyo resultado fue imposición de medida de seguridad y remisión a investigación administrativa según lo registrado en el informe final de visita.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				



Entidad con Objeto Social Diferente	Junio 6 de 2022	Se verifica documentación completa (51 folios) con relación a la visita programada a la entidad con objeto social diferente [REDACTED] 1, teniendo en cuenta la Resolución 3100 de 2019, cuyo resultado fue el cumplimiento de las condiciones del Sistema Único de Habilitación, verificándose el certificado de cumplimiento expedido el 9 de junio de 2022.
Residuos Resolución 1164	18, 19 y 25 de enero 2022	Se verifica documentación completa (26 folios) con relación a la visita de verificación de gestión integral de residuos hospitalarios y similares según Resolución 1164 de 2002 a la [REDACTED], cuyo resultado fue la remisión a Investigación Administrativa.

Así mismo, teniendo en cuenta el seguimiento 2021, se revisan 3 contratos, por muestra aleatoria

No orden en Listado	Nro. Contrato	IDENT. BENEFICIARIO	BENEFICIARIO	REVISION	OBSEVACIONES
45	2474007	73119989	[REDACTED]	ACTA DE INICIO 5/05/2021 TERMINACION 28/02/2023	Terminación ejecución en la vigencia 2023.
95	2514942	1032449643	[REDACTED]	ACTA DE INICIO 25/05/2021 TERMINACION 27/03/2023	Terminación ejecución en la vigencia 2023.
145	2570517	12747040	[REDACTED]	ACTA DE INICIO 13/08/2021 TERMINACION 27/03/2023	Contrato cedido a [REDACTED]

\* Los contratos 2514942, 2474007 fueron ejecutados financieramente en su totalidad, por lo anterior y de acuerdo con el manual de liquidación de contratos no debe realizar ningún tipo de liquidación al no reflejar saldos pendientes de ejecutar o de liberar.



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

\* El contrato 2570517 tiene saldo por liberar, por lo anterior la Dirección se encuentra realizando el informe final para proceder a realizar la liquidación correspondiente. Termina ejecución en la vigencia 2023.



### **DIFICULTADES**

Se reactiva en el mes de septiembre el plan anual de verificación para visitas del Sistema Único de Habilitación SUH-Res 738 mayo 202, las visitas se han concentrado en la verificación de condiciones, simulacros e IVC, de igual forma se realizan otros tipos de visitas de IVC; y nueva inactivación del Plan de verificación del (SUH) en septiembre 2022 según resolución 1719 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, entre otras, lo que no afectó el cumplimiento de la meta.



### **SUBSECRETARIA GESTIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA**

<b>COD. PROYECTO</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
7827	Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena
OBJETIVO GENERAL:	Conducir e implementar el Modelo de Salud basado en APS, fortaleciendo el ejercicio de rectoría a nivel sectorial e intersectorial, frente a la Gestión de la Salud Pública y a la intervención de las condiciones que determinan la salud de la población en los territorios, incorporando los enfoques poblacional, diferencial y de género, con énfasis en lo participativo, resolutivo y territorial, con el fin de mejorar la integralidad de la prestación de los servicios de salud que respondan a las necesidades de salud de la población y que aporte en la modificación de los determinantes sociales de la salud en la ciudad.



**Meta 72.** Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que aborden como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>Indicadores:</b> Coordinaciones locales implementadas; Equipos Territoriales implementados; Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado  <b>Línea Base:</b> Cero coordinaciones por localidad creadas		
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>Observaciones</b>
<b>VALOR APROPIACION</b>	\$45.857.304.433	N/A
<b>VALOR EJECUCION</b>	\$45.172.958.795	
<b>% EJEC.</b>	98.5%	
<b>Reservas</b>	Constituida 2022: \$15.294.340.463 Giro de reservas: \$15.093.695.700	98.7% de giros sobre reservas constituidas
<b>AVANCE FISICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinaciones locales: Programado 2022: 20; Ejecutado: 20</li> <li>• Equipos territoriales: Programado 2022: 200; Ejecutado: 251 (125.5%)</li> <li>• Avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica: Programado 2022: 62.5%; Ejecutado: 62.5%</li> </ul> Fuente: aplicativo Segplan	Se cuenta con un avance a 2022 del 125.5% con relación a los equipos territoriales y el 100% con relación a las coordinaciones locales.  Avance transcurrido PDD para el nuevo indicador- 3 83 Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado: 100%
	204 contratos suscritos y relacionados	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>CONTRACTUAL</b>  <b>(Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)</b>	
<p><b>EJECUCION:</b></p> <p>El proceso reporta y se evidencian, veinte coordinaciones locales del Modelo de Salud: “Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda, en funcionamiento” operando, en cada localidad, con los siguientes resultados, entre otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Veinte (20) documentos de Comprensión Territorial de la Salud, de las localidades, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kennedy, Bosa, Engativá, Usaquén, Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo, Fontibón, Puente Aranda, La Candelaria, Mártires y Antonio Nariño.</li> <li>b. Construcción de Veinte (20) matrices de priorización de procesos deteriorantes, mediante la aplicación de la Metodología Importancia y Gobernabilidad - IGO y el Plan de rescate de la Salud; son matrices donde se priorizan las situaciones críticas en cada una de las veinte localidades, insumo para la construcción de los Planes Locales del Cuidado.</li> <li>c. Veinte (20) documentos de Plan Local de Cuidado, de las localidades, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kennedy, Bosa, Engativá, Usaquén, Barrios Unidos, Chapinero, Teusaquillo, Fontibón, Puente Aranda, La Candelaria, Mártires y Antonio Nariño.</li> <li>d. Construcción de Un (1) catálogo de indicadores, con base en el Plan de Recuperación de la Salud y la priorización de procesos deteriorantes y cuidadores. Es una matriz que contiene el 100% de los Indicadores que miden las acciones cuidadoras (producto) de los Planes locales del Cuidado.</li> <li>e. Veinte (20) boletines informativos, uno por cada Coordinación Local del Modelo de Salud: Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda: Salud a Mi Vereda.</li> <li>f. Veintiséis (26) sesiones de la Mesa Local por el Cuidado de la Salud de nivel Estratégico, una por cada zona (norte, centro oriente, sur y suroccidente), con el objetivo de presentar el avance en los planes locales por el cuidado, los resultados en la gestión del año 2022 y acuerdos, retos y compromisos para el año 2023</li> </ol> <p><b>En la Operación de Equipos territoriales</b>, se tiene la novedad de la finalización del Convenio 016-2021 (terminación:16 de agosto de 2022) y la suscripción del Convenio 002-2022 (Inicio: 2 de septiembre de 2022), ante lo expuesto se presentan los resultados de cada convenio y finalmente la consolidación de los resultados en familias y personas atendidas.</p>	

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

**El consolidado de la Operación de los EAC, de los dos convenios son:** Doscientos cincuenta y un (251) EAC operando, con 83.846 familias atendidas y 116.399 personas atendidas; y realizados por subredes:

Centro Oriente: 31 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 13.867 y 20.263 personas atendidas

Norte: 85 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 21.111 y 27.357 personas atendidas

Sur: 59 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 27.135 y 35.955 personas atendidas

Sur Occidente: 76 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 21.733 y 32.824 personas atendidas, como se ilustra en el siguiente cuadro:



OPERACIÓN EQUIPOS DE ATENCIÓN EN CASA Consolidado				
Subred	Equipo atención Casa Conv 16-2021	Equipo atención Casa Conv 002-2022	Familias atendidas	Personas atendidas
Centro Oriente	18	31	13.867	20.263
Norte	20	85	21.111	27.357
Sur	35	59	27.135	35.955
Sur Occidente	21	76	21.733	32.824
<b>TOTAL</b>	<b>94</b>	<b>251</b>	<b>83.846</b>	<b>116.399</b>

Con relación a las UPZ abordadas con un esperado de mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional se observa registro en el documento BALANCE SOCIAL 2022 de la SUBSECRETARIA DE GESTIÓN TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA lo siguiente: "...Operación de doscientos cincuenta y un (251) Equipos de atención en casa (anteriormente llamados Equipos territoriales), en las 20 localidades, con 101 UPZ cubiertas y con resultados de 83.846 familias atendidas y 116.399 personas atendidas. Teniendo un total de 127 UOZ en Bogotá se ha dado cobertura a un 80%.

Con relación a la estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorice a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad, se observa documento denominado Guía Operativa 5. Equipos de Atención en Casa Modelo de Salud Territorial: Prestación de Servicios con el punto 5.1.2.2, correspondiente a "Entrega de medicamentos en casa" a los usuarios priorizados.; matriz de seguimiento a medicamentos y documento Denominado Informe Entrega de Medicamentos en Casa-Convenio 002 - 2022.

#### **Dificultades presentadas y soluciones propuestas:**

En la Operación de Equipos territoriales llamados actualmente Equipos de atención en Casa - EAC, se presentó la dificultad de mantener la Operación de los EAC, para el mes de octubre se logró la contratación de 251 con una rotación de aproximadamente del 12% de los profesionales. Las estrategias utilizadas para disminuir la rotación fueron: articulación con cuerpos colegiados de medicina y enfermería para disponer de más hojas de vida y acompañamiento en campo en la actividad de los equipos para identificar oportunidades

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

de mejora con el fin de lograr mayor adherencia de los mismos.

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
7750	<b>Construcción de confianza, participación, datos abiertos para el Buen Vivir Bogotá</b>
OBJETIVO PROYECTO	Implementar los planes de acción de las políticas de Participación Social y Servicio a la Ciudadanía en el marco de la estrategia de Gobierno Abierto del Plan de Desarrollo Distrital, para generar mayor participación y decisión en salud



**META 403: A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades**

**Indicador:**



1. Estrategia de Gobierno Abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas
2. Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

Línea Base: No presenta

AVANCE PRESUPUESTAL		Observaciones
APROPIACION	\$ 3.692.539.557	N/A
VALOR EJECUCION	\$ 3.615.328.235	
% EJEC.	97.91%	
Reservas	Constituida 2022: \$ 190.219.871 Giros: \$ 180.217.154 (94,7%)	Saldo de \$ 10.002.717 a liberar: *Contratos de prestación de servicios por valor de \$1.461.507 *Contrato de dotación con la subred Norte - 2594160-2021, por

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

		valor de \$8.541.210
AVANCE FISICO	<p>*Estrategia de Gobierno Abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas:</p> <p>Programado 2022: 1 Ejecutado: 1 Avance transcurrido PDD: 100%</p> <p>*Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo</p> <p>Programado 2022: 30% Ejecutado: 30%</p>	Avance transcurrido PDD: 100%
CONTRACTUAL (Contratos suscritos para la ejecución de la meta)	84 contratos suscritos en la vigencia 2022 para la ejecución de la meta.	N/A
<b>EJECUCIÓN</b> Algunas de las actividades reportadas como resultado desde la gestión del proyecto son: <ul style="list-style-type: none"> <li>Operación del Observatorio de Salud de Bogotá: Actualización de información, generación de indicadores nuevos en gestión articulada con oficina asesora de comunicaciones y dirección TIC en el marco de GABO</li> <li>Generación e implementación de estrategias innovadoras de relacionamiento con la ciudadanía: Se desarrollaron acciones encaminadas al diálogo permanente con el cliente externo e interno con fines de uso y apropiación de la información en salud</li> <li>Asistencia técnica en la formulación de los proyectos de iniciativas comunitarias en salud, generadas en los laboratorios sociales territoriales.</li> <li>Diseño e implementación de la estrategia de veedurías ciudadanas en salud, análogas y digitales: Socialización de la estrategia de control social en diferentes espacios comunitarios; asistencias</li> </ul>		

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

técnicas y mesas de diálogo con las veedurías ciudadanas en salud; estrategia de comunicación digital actualizada, enfocada al Control Social y Rendición de Cuentas; cincuenta y cinco (55) Veedurías Ciudadanas activas 2022

- Se realizaron dos Informes de 2022 sobre la implementación de la Estrategia de Control Social en Salud.
- Investigación culminada: Casos confirmados del VIH en Bogotá durante la pandemia por COVID-19 2019-2021. Recepción del artículo para sometimiento de publicación por parte de la revista científica de la Universidad Nacional, cumpliendo con una de las investigaciones programadas para la vigencia en pro de cumplimiento de la actividad de generar y realizar estudios e investigaciones a partir de la información y análisis en salud de SaluData.
- Seguimiento a la implementación de las acciones de fortalecimiento a la Participación Social y Servicio a la ciudadanía, dentro del marco estratégico y operacional de las Políticas de salud.
- Seguimiento a la ejecución de los proyectos de iniciativa comunitaria en salud. generadas en los laboratorios sociales territoriales: Se realizó seguimiento a los 80 proyectos territoriales, de los cuales 77 ya finalizaron y 3 se encuentran en ejecución.
- Socialización de los proyectos de iniciativas comunitarias, generadas en los laboratorios sociales territoriales



#### **DIFICULTADES**

Desde la gestión del proyecto informan que no se presentaron dificultades en la ejecución de la meta para la vigencia.

#### **SUBSECRETARIA CORPORATIVA**

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
<b>7785</b>	<b>Implementación de la arquitectura empresarial y el intercambio recíproco de información en Bogotá</b>
OBJETIVO PROYECTO	Implementar la Arquitectura Empresarial junto con el Intercambio Recíproco de la Información de los procesos de salud en lo Público y en lo privado.

**META 67: A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud.**

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				



<b>Indicador:</b> Porcentaje de Avance en la implementación de la Arquitectura Empresarial en Salud		
<b>Línea Base:</b> 0,5%		
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>Observaciones</b>
VALOR APROPIACION	\$20.870.952.827	N/A
VALOR EJECUCION	\$20.806.863.990	El valor no ejecutado corresponde a \$53.584.986 de recurso humano que no se ejecutó y \$10.503.851 de saldos de contratos suscritos por menor valor al ejecutado.
% EJEC.	99.69%	N/A
Reservas	Constituida: \$10.787.071.955 Giros: \$10.782.881.220 (99.96%)	El valor no girado corresponde a saldos de contratos de recurso humano y de dotación y materiales pendientes por liberar.
AVANCE FISICO	<b>Programado 2022: 33%</b> <b>Ejecutado: 33%</b>	<b>Avance transcurrido PDD: 100%</b>
CONTRACTUAL (Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)	95 contratos, de los cuales 9 corresponden a fuente de crédito-vigencia futura y fueron suscritos en la vigencia 2021	N/A

**EJECUCION:**

Para el cumplimiento de la meta al cierre de la vigencia el proceso reporta entre otras, las siguientes actividades y resultados:

- Se han desarrollado 5 de las 6 fases establecidas en el plan de trabajo para el desarrollo del documento de arquitectura empresarial, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				



TIC: 1) Planificación detallada, con 13 entregables que apuntan a la etapa de planeación y gestión del proyecto; 2) Descubrimiento, con 10 entregables relacionados con el levantamiento de la información con los diferentes actores que intervienen en cada uno de los procesos; 3) Arquitectura empresarial, con 9 entregables que consisten en la descripción del estado actual y el estado deseado de la entidad frente a la infraestructura tecnológica; 4) Hoja de ruta iniciativas y proyectos, con 3 entregables, en los cuales se establece un conjunto de iniciativas que la Entidad debe ejecutar para poder llegar al estado deseado y 5) Arquitectura empresarial detallada, el cual consta de 75 entregables, y consiste en la caracterización de la Entidad es aspectos tales como: estrategia de TI (tecnología de la Información), Gobierno de TI, misional (procesos de negocio), información, sistemas de información, infraestructura tecnológica, seguridad de la información, uso y apropiación.

- Con respecto a la implementación de la Arquitectura Empresarial en Salud y del centro de datos alternos de alta disponibilidad para la SDS, se cuenta con dos contenedores instalados en funcionamiento para el Data Center, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y en cumplimiento de las fichas técnicas, lo cual contribuye a expandir el área de alojamiento de información de la entidad lo que permite acceder a la información a cualquier hora para generar reportes, análisis, desarrollar estrategias de negocio y tomar decisiones. Se realizaron actividades de planeación y alistamiento para la fase II de traslado de equipos, ingreso en almacén de los equipos de hiperconvergencia.
- Se culminó la etapa 1 del contrato de Habeas data obteniendo los siguientes entregables: i) Diagnostico de Habeas data; ii) documento de identificación personal de los usuarios; iii) documento que analiza legal y técnicamente el impacto de la gestión a desarrollar de habeas data y iv) documento técnico y legal para el desarrollo de la herramienta; y la etapa 2 Instalación, configuración y endurecimiento del servidor de habeas data para salida a producción.

Es importante mencionar con respecto al indicador definido para la medición de la meta, el proceso manifestó en visita de campo que el porcentaje definido para la ejecución física se determina con respecto al avance en la ejecución de las actividades establecidas en el proyecto de inversión; sin embargo, al realizar el cálculo del indicador no se están teniendo en cuenta las actividades que no se ejecutan por traslado de recursos.

#### **DIFICULTADES:**

- Se realizaron ajustes frente a la interoperabilidad del software que generaron retrasos en la salida a producción de la aplicación móvil RIAS (Rutas Integrales de Atención en Salud), debido a errores que presentados en la fase de ejecución de pruebas. Al respecto, el proceso reporta que el contrato entra en un posible PAS - Proceso Administrativo Sancionatorio y que la aplicación no se encuentra en operación.
- En el marco del desarrollo del sistema de gestión documental (cero papel) - sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo- SGDEA se presentaron dificultades con respecto a las capacitaciones del talento humano dado que no se cuenta con un espacio físico para realizarlas, y se presentó baja asistencia de la población citada, a pesar de realizar citaciones en días y horarios diferentes. Además, se encuentra pendiente el ajuste por parte del ingeniero de SIAS (Sistemas de información de investigaciones administrativas en salud) para completar la integración con el Gestor Documental. Para subsanar estas dificultades, el proceso reporta que se programaron

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

capacitaciones virtuales con el acompañamiento de los referentes, y se adquirió por parte del contratista el compromiso de hacer entregas del ajuste para la migración con el gestor documental.

- La actividad 1,7 no presenta cumplimiento en la vigencia 2022, toda vez que los recursos fueron trasladados a otros proyectos de la Entidad en octubre de 2021, y no se reprograma su ejecución para la vigencia 2022 y 2023.

**META 70: A 2024 lograr el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020**



**Indicador 1:** Porcentaje de avance en la implementación del intercambio recíproco de información de los procesos en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud

**Línea Base:** 21%

**Indicador 2:** Porcentaje de avance en la implementación del intercambio recíproco de información de los procesos en la historia clínica en las IPS privadas

**Línea Base:** 50%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Observaciones
VALOR APROPIACION	\$15.203.493.954	N/A
VALOR EJECUCION	\$15.202.649.381	
% EJEC.	99.99%	
Reservas	Constituida: \$10.201.156.219 Giros: \$6.492.769.878 (63.65%)	El valor no girado corresponde al contrato No. 3123046- 46905048 del FRq_033-054000_7785 Realizar las operaciones a nombre propio y por cuenta del Fondo Financiero Distrital de Salud o Secretaria Distrital de Salud a través de los sistemas de negociación administrados por la Bolsa Mercantil de Colombia para contratar la Adquisición de los recursos tecnológicos necesarios para actualizar la infraestructura TIC de las 4 Subredes; el cual se encuentra en



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

		proceso jurídico y por ende no fue posible realizar los pagos correspondientes.
AVANCE FISICO	<b>Indicador 1</b> <b>Programado 2022:</b> 41% <b>Ejecutado 2022:</b> 41% (avance:100%) <b>Transcurrido PD:</b> 100% <b>Indicador 2:</b> <b>Programado 2022:</b> 25% <b>Ejecutado 2022:</b> 25% (avance 100%)	La meta se divide en dos componentes, cada uno con un porcentaje de avance físico programado y ejecutado, de acuerdo con los indicadores definidos
CONTRACTUAL (Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)	32 contratos, de los cuales 6 corresponden a fuente de crédito-vigencia futura y fueron suscritos en la vigencia 2021	N/A

### EJECUCION:

Para el cumplimiento de la meta al cierre de la vigencia el proceso reporta entre otras, las siguientes actividades y resultados:

- En el marco del desarrollo Historia Clínica en las subredes, se realizó verificación del cumplimiento del cronograma del Sistema Información PAMEC (Programa de auditoría para el mejoramiento de la atención en salud) – SIC (Sistema de información para la calidad), y se actualizaron las funcionalidades del Sistema de Información SIRC (Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia), de acuerdo con los requerimientos de los usuarios referentes.
- Se realizó socialización de los documentos para el levantamiento de información en el marco del desarrollo del Dashboard de analítica predictiva sobre HCE (Historia clínica electrónica), que serán utilizados para la fase de exploración de datos con las siguientes dependencias: Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud, Dirección de Provisión de servicios de salud y Subdirección de vigilancia en salud pública.
- Se desarrollaron e implementaron las funcionalidades para realizar el proceso de recepción de la



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

facturación electrónica en secretaria Distrital de Salud, de conformidad con las especificaciones técnicas, dando cumplimiento al reglamento tributario establecido por la DIAN.

- Se realizó entrega de recursos tecnológicos en CAPS Libertadores, Antonio Nariño, Manuela Beltrán y Meissen, dentro de los cuales se encuentran teléfonos, equipos HP, impresoras, digiturno, sistemas de amplificación de sonido, portátiles, video proyector, radio enlace y switches.
- En el marco del intercambio electrónico de datos de Historia Clínica Electrónica con IPS Privadas, la entidad ha participado activamente en las diferentes mesas de trabajo convocadas por el Ministerio de Salud y la Protección Social con el objetivo de generar sinergias para convertir a la plataforma tecnológica de interoperabilidad en salud del Distrito Capital “Bogotá Salud Digital” en el nodo territorial para el Distrito Capital.
- En el marco del ejercicio de la Conectación IHC Colombia 2022 llevado a cabo el día 19 de Julio de 2022 en la ciudad de Bogotá, la Secretaría Distrital de Salud a través de su Dirección de Tecnologías de la información y las Comunicaciones (TIC) articuló, coordinó y orientó las acciones técnicas necesarias para la integración de los Sistemas de Historias Clínicas Electrónicas de los prestadores de servicios de salud priorizados (CLÍNICA DE LA MUJER, HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO, INSTITUTO ROOSEVELT, CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD (MÉDERI), FUNDACION CARDIO INFANTIL y SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE, NORTE, SUR y SUR OCCIDENTE) con la plataforma tecnológica de interoperabilidad del Distrito Capital Bogotá Salud Digital y su correspondiente articulación técnica con el mecanismo nacional de interoperabilidad dispuesto por el Ministerio de Salud y la Protección Social para el intercambio del Resumen Digital de Atención (RDA) en ambientes QA.
- De igual forma, se reporta la administración, configuración, monitoreo y operación de cada uno de los componentes tecnológicos que conforman la arquitectura de la plataforma de tecnológica de interoperabilidad del Distrito Capital, Bogotá Salud Digital , garantizando el procesamiento e intercambio de la información clínica, asistencial y administrativa de modo seguro, confiable y en tiempo real de los servicios ciudadanos digitales de Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU), Agendamiento de Citas Centralizado y Gestión de Formula Médica entre las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud, la Empresa Promotora de Servicios de Salud – EPS del Distrito Capital Salud y el operador de medicamentos.

Es importante mencionar que, con respecto a los indicadores definidos para la medición de la meta, el proceso manifestó en visita de campo que el porcentaje definido para la ejecución física se determina con respecto al avance en la ejecución de las actividades establecidas en el proyecto de inversión; sin embargo, al realizar el cálculo del indicador no se están teniendo en cuenta las actividades que no se ejecutan por traslado de recursos. De igual forma, se identifica que los indicadores no permiten evidenciar la medición del porcentaje de intercambio recíproco establecido en la meta. Por las razones expuestas anteriormente, es importante que se realicen los ajustes respectivos, de forma tal que los indicadores sean coherentes con las metas definidas y que su medición permita evidenciar el avance para la toma de decisiones.

De otra parte, en el reporte Segplan “Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2022” publicado en la página web de la entidad, se encontró que la información correspondiente al seguimiento de la meta se reporta de forma parcial, toda vez que se incluye el indicador relacionado con el 95% de intercambio de información de los procesos en la historia clínica de las 4



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

subredes de servicios de salud, pero no se contempla el indicador relacionado con el 50% de intercambio reciproco de información en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS Privadas. Al respecto, es importante que la segunda línea de defensa realice el reporte de los dos indicadores establecidos para la meta, con el fin de garantizar la completitud de la información.

#### DIFICULTADES:

- La actividad 2.11 no presenta cumplimiento en la vigencia 2022, toda vez que los recursos fueron trasladados a otros proyectos de la Entidad a los cuales se les dio prioridad.
- El Ministerio de Salud y Protección Social no cuenta con un marco jurídico regulatorio de obligatoriedad que oriente y facilite los aspectos de interoperabilidad técnica, estructural y organizativa para el intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, para que interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020. Al respecto, el proceso manifiesta que con el fin de avanzar y poder articular las acciones técnicas y funcionales habilitantes para el intercambio reciproco de la Historia Clínica Electrónica en el Distrito Capital, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (TIC) de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, solicitó reiteradamente al Ministerio de Salud y de la Protección Social la socialización de la Hoja de Ruta o Plan de Trabajo y definiciones técnicas y funcionales, pero no se obtuvo respuesta alguna frente a esta solicitud.

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
<b>7788</b>	<b>Transformación digital en salud Bogotá</b>
<b>OBJETIVO PROYECTO</b>	Implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud y un Ecosistema Inteligente con alcance de Ciudad Región para la atención de los usuarios de la salud en Bogotá.
<b>META 466: A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud.</b>	
<b>Indicador:</b>	
Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de Transformación Digital en Salud	
<b>Línea Base:</b>	
0%	
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>	<b>Observaciones</b>



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

VALOR APROPIACION	\$15.669.803.550	N/A
VALOR EJECUCION	\$15.668.360.737	El valor no ejecutado corresponde a saldos de contratos de recurso humano suscritos por menor valor al presupuestado.
% EJEC.	99.99%	N/A
Reservas	Constituida: \$11.511.611.321 Giros: \$11.509.180.010 (99.98%)	Corresponde a saldos de contratos de recurso humano y de dotación y materiales pendientes por liberar.
AVANCE FISICO	<b>Programado 2022:</b> 32% <b>Ejecutado 2022:</b> 32% (avance: 100%) <b>Avance transcurrido PDD:</b> 100%	N/A
CONTRACTUAL (Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)	50 contratos, de los cuales 5 corresponden a fuente de crédito vigencia futura y fueron suscritos en la vigencia 2021	N/A

### EJECUCION:

Para el cumplimiento del porcentaje programado para la meta al cierre de la vigencia el proceso reporta entre otras, las siguientes actividades y resultados:

- En el marco de la automatización de procesos a partir de la utilización de la tecnología, se han realizado actualizaciones en el sistema de información SIDCRUE (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias) orientadas a: i) el establecimiento de un mecanismo para la creación, asignación y seguimiento de las novedades presentadas en las ambulancias pertenecientes al programa de Atención Prehospitalaria (APH) durante la intervención de un incidente, ii) la generación de la tarjeta de identificación y el emblema vigentes del personal de misiones médicas, iii) actualización en el sistema de la información del número y detalles de incidentes del DUES (Dirección de Urgencias y Emergencias) para el mejoramiento de gestión y procesamiento de la data del sistema de información.
- El aplicativo AGILINEA - CIUDADANO y AGILINEA - FUNCIONARIO cumple con los requerimientos establecidos por la guía del SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) con los que se puede

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				



garantizar para el usuario cuenta con seguridad y privacidad de la información y protección de sus datos personales.

- A través del aplicativo de SILASP cualquier ciudadano o entidad que lo requiera podrá consultar el reporte de resultados del evento de TSH Neonatal y el reporte actualizado del evento de Baciloscopia TB.
- En el aplicativo de la LINEA 195 los usuarios pueden visualizar el nuevo número de atención y al momento de generar reportes, estos ya cuentan con el nombre del nuevo subdirector encargado.
- Se actualizó el portal de SALUDATA para que la ciudadanía pueda obtener información referente a Ofertas de Servicios de Salud, Enfermedades Crónicas, Demografía, Salud Mental, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Sexual y Reproductiva, Salud laboral, Enfermedades transmisibles, Salud Ambiental, Demografía y salud y Ofertas de servicios de salud, entre otras, de manera digital.
- Desarrollo e implementación del CHATBOT (asistente que se comunica con los usuarios a través de mensajes de texto) para apoyar los canales de atención ofrecidos por la SDS en los nuevos canales de comunicación y así permitir una atención más eficiente, segura y rápida para la ciudadanía.
- En el aplicativo de SI CUENTANOS se actualizaron los tableros de Atenciones, Orientaciones WEB, Orientaciones Grupales y se crearon los tableros Total y Barreras para mejorar la eficiencia y eficacia al momento de uso por parte de la ciudadanía.
- Se virtualizaron e implementación dos trámites de alto impacto para la ciudadanía como son el trámite de Inhumación y cremación, los cuales están en uso desde este mes de noviembre de 2022, permitiendo un manejo 100%, a través de la página web de la SDS.
- Se desarrolló el aplicativo en línea “Salud migrantes - Aseguramiento”, para que los migrantes venezolanos afiliados al régimen subsidiado en Bogotá reporten su permanencia en el Distrito Capital, el cual está en uso desde octubre de 2022.
- En el marco del desarrollo del expediente electrónico se realizaron capacitaciones de la plataforma SGDA (Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo) a los profesionales de la secretaria de Salud en los procesos de radicación, con un porcentaje de 30% de usuarios finales que interactuaran con el SGDEA.
- Se generó, socializó y publicó en la página web de la entidad el Documento de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la SDS para la vigencia 2022.

**DIFICULTADES:**



No reporta

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
---------------	-----------------

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>7824</b>	Desarrollo Institucional y Dignificación del Talento Humano									
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Articular la gestión del Sector Salud en el D.C para el cumplimiento de procesos con eficiencia y eficacia para desarrollar las acciones delegadas a la Secretaría Distrital de Salud									
<p><b>Meta 477:</b> A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud</p>										
<p><b>Indicador uno:</b> Dignificación laboral del talento humano en la SDS.  <b>Línea Base:</b> 648 funcionarios en planta de la SDS.</p>										
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>		<b>Observaciones</b>								
VALOR APROPIACION	\$150.200.000	N/A								
VALOR EJECUCION	\$149.431.767	N/A								
% EJEC.	99.5%									
Reservas	Constituidas: \$ 86.944.290 Giros: \$ 86.944.290	N/A								
AVANCE FISICO	Programado 2022: 426 Ejecutado: 0 <b>Avance traspasado PDD: 0%</b>	Según el Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 31/12/2022: Programación Inicial del PD: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS y traspasado 0								
CONTRACTUAL (Contratos Suscritos para la ejecución de la meta)	2	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Número del Contrato</th> <th>VALOR CONTRATOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3779152</td> <td>56.515.500</td> </tr> <tr> <td>3803199</td> <td>50.235.996</td> </tr> <tr> <td><b>Cantidad No 2</b></td> <td><b>106.751.496</b></td> </tr> </tbody> </table>	Número del Contrato	VALOR CONTRATOS	3779152	56.515.500	3803199	50.235.996	<b>Cantidad No 2</b>	<b>106.751.496</b>
Número del Contrato	VALOR CONTRATOS									
3779152	56.515.500									
3803199	50.235.996									
<b>Cantidad No 2</b>	<b>106.751.496</b>									



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

## EJECUCION:

La Dirección de Gestión del Talento Humano de la SDS en la vigencia 2022 realizó, entre otras las siguientes actividades:

- Gestión con la Universidad Nacional de Colombia:

Se continuó con el trámite contractual con la Universidad Nacional de Colombia en lo correspondiente a revisión y observaciones de los productos pactados como entregables en el Contrato Interadministrativo No. 1978109 de 2020.

### Evidencias



- Solicitud ajuste documento de estudio técnico de cargas laborales de la Secretaría Distrital de Salud, mediante Oficio radicado 2022EE69738 del 14 de junio de 2022.
- La Dirección de Gestión del Talento Humano contó con los resultados del estudio técnico del Centro de Investigaciones para el Desarrollo-CID- de la facultad de ciencias económicas de la Universidad Nacional de Colombia mediante radicado 2022ER30519-C1 de fecha 28 de julio de 2022, dirigido al supervisor del contrato haciendo entrega de los documentos técnicos relacionados y se recibe el informe final del estudio elaborado por la Universidad Nacional mediante radicado 2022ER37484-C1 de fecha 15 septiembre 2022
- Adicional, se evidencia documento "Por el cual se establece la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.", así como el documento Propuesta Técnica De Planta De Personal De La Secretaría Distrital De Salud, Estudios De Cargas Laborales Y Actualizaciones Del Manual de Funciones de la Secretaría Distrital de Salud; Elaborado por: Equipo Consultor Universidad Nacional de Colombia, Contrato Interadministrativo No. 1978109 de 2020 y documento Análisis Estructura Organizacional.
- Lo anterior permitió establecer con claridad la necesidad de recurso humano para cumplir con las funciones otorgadas a la Secretaría Distrital de Salud, el cual de acuerdo con el resultado es:

NIVEL	NIVEL	NIVEL	NIVEL	NIVEL	TOTAL
DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL	
44	14	1448	394	145	2045

- Gestión interna en la SDS:

Teniendo en cuenta la carga laboral arrojada y que la planta de personal actual de la Secretaría Distrital de Salud establecida es de 648 cargos; la Dirección de Gestión de Talento Humano procedió con el análisis de escenarios y propuestas trabajadas de manera conjunta con los directivos de las áreas misionales, con el fin de priorizar la propuesta de creación de cargos de acuerdo con los recursos institucionales.



En este sentido, se realizó propuesta a los directivos para la creación por fases, iniciando con los cargos misionales distribuidos de la siguiente manera: 200 cargos para la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento y 100 cargos para la Subsecretaría de Salud Pública. Para las dos subsecretarías se

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

remitió mediante correo electrónico el análisis y propuesta de la DGTH de la planta actual, resultado carga laboral y propuesta de creación de cargos.

**Evidencias:**



- Correos electrónicos dirigidos a las Subsecretarías de Servicios de Salud y Aseguramiento y Subsecretaría de Salud Pública el 25 de julio de 2022
- Propuestas para Subsecretarías de Salud Pública y Subsecretaría Servicios de Salud y Aseguramiento-Archivos en Excel
- Propuesta fase 1 Julio 13 de 2022- Archivo Excel
- Evidencia de asistencia de 11 reuniones de trabajo interno llevado a cabo con los directivos de las áreas misionales para el análisis y propuesta de cargos de acuerdo con los recursos disponibles.
- Proyección financiera, definición cargos a crear vigencia 2023-matriz de Excel
- **Gestión Ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD:**
  - Presentación de Estudio Técnico en lo correspondiente a cargas laborales de la Secretaría Distrital de Salud (estudio de la Universidad Nacional de Colombia), y solicitud de agendamiento de reuniones con el fin de avanzar en la presentación y revisión del estudio, mediante radicado 2-2022ER2559 del 06 de junio de 2022
  - El Departamento Administrativo del Servicio Civil presenta algunas precisiones para que la Secretaría Distrital de Salud pueda proceder con la solicitud del concepto técnico, mediante radicado 2-2022ER24395 del 14 de junio de 2022.
  - Socialización, en mesa de trabajo el 15 de junio de 2022, de los avances del estudio y la propuesta de cumplimiento de la meta por fases. Acta
  - Presentación de ajustes a solicitud de concepto técnico favorable de Estudio Técnico para la modificación de la Estructura, Planta de Personal y Manual de Funciones mediante radicado 2022EEI 10572 de 22 septiembre de 2022.
  - Respuesta Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital mediante radicado 2022ER43267 del 26 de octubre de 2022 / Solicitud emisión concepto técnico favorable para la modificación de estructura, planta de personal y manual de funciones de la Secretaría Distrital de Salud de acuerdo con la meta establecida en el plan de desarrollo de Bogotá - Dignificación Laboral, en la cual el DASCD señala entre otros, "Así las cosas, es necesario que la solicitud de concepto de modificación estructura organizacional, planta de empleos y del Manual de Funciones y Competencias Laborales de la Secretaría Distrital de Salud, cumpla con los parámetros establecidos en la resolución 269 de 2019..." Lo anterior significa la necesidad de trabajo conjunto con la administración Distrital para que se dé la aprobación de traslado de recursos de proyectos de inversión a gastos de funcionamiento, así como la aprobación de recursos adicionales para la creación de los cargos misionales propuestos para la primera fase.
- **Gestión ante la Secretaría Distrital de Hacienda-SDH**
  - Socialización de los avances del estudio de cargas de la SDS a la SDH en reunión del 17 de junio 2022-acta de reunión
  - La SDS realiza, ante la Secretaría Distrital de Hacienda, presentación de propuesta de escenario de creación de 300 cargos para las áreas misionales para la vigencia 2023 en 3 mesas de trabajo los días 9 y 16 de junio y 20 de octubre de 2022 en las cuales se revisa la viabilidad de aprobación del

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

traslado de recursos del Fondo Financiero Distrital de Salud proyectos de inversión a la Secretaría Distrital de Salud por valor de \$15.495.016.000. La Secretaría Distrital de Hacienda no aprobó el traslado de recursos de inversión a funcionamiento para la creación de los 121 cargos.

- En cuanto a los 179 cargos restantes del escenario de creación de 300 cargos, se solicitó respuesta al requerimiento de viabilidad de aprobación de recursos por valor aproximado de \$24.412.408.000, de acuerdo con la proyección presupuestal de gasto.
- Solicitud de la SDS de respuesta por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, en lo correspondiente a la aprobación y autorización de los recursos financieros requeridos para el cumplimiento de la meta 7824 del Plan de Desarrollo 63 – Dignificación Laboral y solicitud mesa de trabajo mediante Radicado 2022EE144370 del 15 de diciembre de 2023
- Radicado 2023EE143410 de 19-01-2023, en donde la Secretaría Distrital de Hacienda manifestó “de acuerdo con la evaluación de las perspectivas macroeconómicas y fiscales para el próximo año, el Distrito no cuenta con recursos adicionales que permitan apalancar la financiación de ampliación de plantas de personal, por lo cual, la Alcaldesa Mayor, la Secretaría General, el Departamento Administrativo del Servicio Civil y la Secretaría Distrital de Hacienda, en el marco de lo establecido en el artículo 21 del Decreto 714, acordaron no dar viabilidad para la creación de nuevos cargos para la Secretaría de Salud del Distrito”...
- Gestión ante Planeación Distrital.

La Dirección de Gestión del Talento Humano realizó mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación y posteriormente presentó un resumen de la gestión realizada para el cumplimiento de la meta 7824 Desarrollo Institucional y Dignificación del Talento Humano, en la cual se exponen los indicadores correspondientes a la Secretaría Distrital de Salud, así como los avances técnicos y gestiones realizadas para finalmente solicitar instrucciones para que se adelanten las gestiones requeridas para la modificación del indicador, según radicado 2023EE17946 de 15 de Feb 2023.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

## DIFICULTADES

- En lo transcurrido de la actual administración, no se han logrado crear cargos de planta de personal de la SDS, estimados en la meta, por lo cual se prevé no se alcance el cumplimiento de la misma, por lo cual la SDS está buscando la revisión del indicador No 1 de la Meta con la Secretaría de Planeación Distrital.
- No se cuenta en el Distrito con presupuesto disponible para la vigencia 2022 para esta meta y adicionalmente no se autorizó por SDH el traslado de recursos inversión a funcionamiento (FFDS a la SDS), por ser entes autónomos e independientes, para la creación de 121 cargos adicionales de planta.
- Para la vigencia 2023 no se cuenta con recursos distritales para el efecto según respuesta de la Secretaría Distrital de Hacienda y se está pendiente de disponibilidad de recursos para la vigencia 2024, optando por la creación de 300 cargos en la denominada propuesta fase 1.



**Meta 477- Indicador Dos:** Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes.

**Línea Base:** Planta Provista 3806 en las subredes

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Observaciones
<b>VALOR APROPIACION</b>	-	No hubo apropiación presupuestal para la vigencia en lo correspondiente a las actividades asociadas al indicador 2.
<b>VALOR EJECUCION</b>	-	
<b>% EJEC.</b>	-	
<b>Reservas</b>	Constituida: \$257.777.398 Giros: \$257.777.398 (100%)	
<b>AVANCE FISICO</b>	Programado 2022: 225 Ejecutado: 242 (107.5%)	Programación Inicial del PD 1522; Ejecución a 2022: 972  Avance transcurrido PDD: 101.78%

### EJECUCION:

Plan de Trabajo de los nombramientos de la provisión de los cargos en cada una de la Subredes. Presentación en la Alcaldía Mayor Resultados la dignificación laboral de las 4 SISS ESE. Diciembre 2022 se realizaron nombramientos de 242 cargos provisionales en las 4 Subredes: CENTRO ORIENTE: 80; SUR OCCIDENTE: 76; NORTE: 63 y SUR: 23.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

DIFICULTADES: Ninguna

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
7911	<b>Recuperación y puesta en funcionamiento del Complejo Hospitalario San Juan de Dios CHSJD Bogotá</b>
OBJETIVO PROYECTO	Adelantar todas las acciones tendientes para la recuperación y puesta en funcionamiento del CHSJD

**META 230: Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009.**



**Indicador:**

Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión.



**Línea Base:**

0%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Observaciones
VALOR APROPIACION	\$5.291.270.012	La información presupuestal que se presenta hace referencia a la totalidad del proyecto 7911 (4 metas), ya que el indicador fue definido para medir el objetivo general del proyecto.  El valor del presupuesto inicial es de \$10.492.000.000.
VALOR EJECUCION	\$3.610.626.807	Se reportaron giros por valor de \$413.048.219 (11.44% del valor comprometido presupuestalmente)
% EJEC.	68,24%	

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Reservas	\$3.197.578.588	Constituidas para la vigencia 2023. Representan un 88.56% de los compromisos de la vigencia.
AVANCE FISICO	<p>Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión:</p> <p>Programado 2022: 100%</p> <p>Ejecutado: 0%</p> <p>Avance transcurrido PDD: 0%</p> <p>Se presenta la ejecución física para las 4 metas del proyecto 7911 así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar 100 % de los estudios y diseños que se prioricen para conservar, recuperar, transformar o actualizar las zonas o edificaciones del complejo. Programado 2022: 100%. Ejecutado: 0%.</li> <li>Diseñar 1 modelo jurídico, técnico y administrativo del CHSJD de acuerdo con la normatividad aplicable. Programado 2022: 100%. Ejecutado: 0%.</li> <li>Realizar 100 % de las obras que se prioricen para conservar, recuperar, transformar o actualizar las zonas o edificaciones del complejo. Programado 2022: 20%. Ejecutado: 0%.</li> <li>Realizar 100 % del seguimiento a la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Complejo Hospitalario San Juan de Dios. Programado 2022: 33.3%. Ejecutado: 33.3%.</li> </ol>	<p>La información de actividades ejecutadas que se presenta hace referencia a la totalidad del proyecto 7911 (4 metas), ya que el indicador fue definido para medir el objetivo general del proyecto.</p>

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>CONTRACTUAL</b>  (Contratos suscritos para la ejecución de la meta)	19 contratos suscritos, identificados con los números:  3840817, 3847516, 3881123, 3912966, 3920900, 3916085, 3916100, 3916517, 3920955, 3944508, 3940303, 3970049, 4218646, 4295846, 4318702, 4312569, 4321436, 4350344, 102922	N/A
--	--	-----



## EJECUCIÓN

De acuerdo con lo reportado desde la gestión del proyecto 7911, con cargo a los recursos del mismo no se adelantaron actividades encaminadas al cumplimiento de la actividad 1.1. (*Elaborar los estudios y diseños técnicos de las intervenciones priorizadas para el CHSJD*), por las siguientes consideraciones:

1. Se cuenta con los estudios y diseños para la intervención del Edificio Siberia y Mantenimiento, proveniente de fuentes de financiación diferentes a las del proyecto.
2. Se encuentran en proceso de ejecución trece (13) contratos de consultoría para la elaboración de los estudios y diseños para la intervención de trece bienes inmuebles del complejo Hospitalario San Juan de Dios provenientes de fuentes de financiación diferentes a las del proyecto 7911.
3. Se encuentra en proceso de formulación el contrato de consultoría para la elaboración de los estudios y diseños para la intervención del edificio San Pedro Claver - Ancianato. En la vigencia 2022, no se emplearon recursos del Proyecto de Inversión 7911.

Con respecto a la meta 2, de acuerdo con el resultado de la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del proceso Nro. FFDS-CMA-017-2022, cuyo objeto es: *"Consultoría especializada para realizar el diseño jurídico, técnico, administrativo y financiero del nuevo modelo jurídico - administrativo y organizacional del complejo hospitalario san Juan de Dios en la ciudad de Bogotá D.C., que garantice a largo plazo su sostenibilidad económica y financiera, como elemento esencial del sector salud en el Distrito Capital de Bogotá en armonía con su plan especial de manejo y protección -PEMP-, teniendo en cuenta la figura del ente gestor respectivo y de los demás actores que sean requeridos"*, el proceso fue declarado desierto. Al respecto desde el proyecto se presenta plan de mejora elaborado para cumplir a cabalidad con esta meta.

Frente a la meta 3, en el mes de diciembre se adjudicó el contrato No. 4350344, como resultado de la evaluación del proceso FFDS-LP-004-2022, el cual tiene por objeto: *"Contratar las obras de mantenimiento y reparación de las fachadas principal, norte y sur del edificio sede del Instituto Materno Infantil que forma parte del Complejo Hospitalario San Juan de Dios, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C."* De igual manera se adjudicó el contrato No. 4321436, como resultado de la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del proceso Nro. FFDS-CMA-015-2022, el cual tiene por objeto: *"Contratar la interventoría integral técnica, administrativa y financiera de las obras de mantenimiento y reparación de las fachadas principal, norte y sur del edificio sede del instituto materno infantil que forma parte del Complejo Hospitalario San Juan de Dios ubicado en la ciudad de Bogotá D.C."*

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Con relación a la meta 4, se cuenta con avances en la etapa precontractual de los procesos necesarios para garantizar servicios esenciales para la sostenibilidad del Complejo Hospitalario San Juan de Dios (propiedad del FFDS), tales como:

1. Proceso de vigilancia y seguridad privada del CHSJD: En el mes de diciembre se adjudicó el contrato 4312569 en el marco del proceso FFDS-SAMC-015-2022
2. Proceso de seguros para los bienes inmuebles que conforman el CHSJD: Se encuentra suspendido.
3. Aseo y mantenimiento: Se adjudicó la orden de compra No. 102922 a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En el marco de la ejecución del Convenio Marco Interadministrativo 4132438 se trabajó en el mes de diciembre con el IDPC en un primer borrador del convenio específico que determinará las acciones que se llevarán a cabo en la vigencia 2023 con base en la revisión realizada al Plan General planteado por la ERU, al análisis del estado de avance de las fases del PEMP y las necesidades de sostenibilidad del Complejo de acuerdo con lo establecido en la Ley 735 de 2002.

Por lo anterior, desde el proyecto se aclara que el plan de acción para la implementación del PEMP se encuentra en proceso de reformulación.

#### **DIFICULTADES:**



El cronograma de la contratación para el cumplimiento de la meta No. 2 del proyecto: *Diseñar 1 modelo jurídico, técnico y administrativo del CHSJD de acuerdo con la normatividad aplicable* se tuvo que mover, considerando la cantidad de observaciones al proyecto de pliegos, afectando el plazo para su adjudicación.

Dentro del proceso de contratación de seguros se presentaron dificultades relacionadas con la falta de aseguradoras interesadas en el proceso. Este proceso se suspendió debido a que, de acuerdo con la información del corredor de seguros, en las condiciones del CHSJD ninguna aseguradora expediría las pólizas requeridas.



### **SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL**

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO
7790	<b>Fortalecimiento de la Infraestructura y Dotación del Sector Salud - Bogotá</b>
OBJETIVO PROYECTO	Fortalecer la infraestructura y dotación del Sector Salud en Bogotá D.C.





 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>META 69. A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud.</b>		
<b>1. Avanzar en 75% en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias a 2024.</b>		
<b>Indicador:</b> Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias.		
<b>Línea Base:</b> 4,3%		
<b>AVANCE PRESUPUESTAL</b>		<b>Observaciones</b>
VALOR APROPIACION	\$235.135.597.515	N/A
VALOR EJECUCION	\$235.121.283.411	
% EJEC.	99.99%	
Reservas	Constituidas: \$196.866.550 Giros de reservas: \$192.217.498	
AVANCE FISICO	Programado 2022: 25,55% Ejecutado: 18,39% Avance de 71.97% frente a lo programado Avance transcurrido PDD: 84.48% <b>Avance acumulado de la meta: 51.95%</b>	El total de la programación del indicador para el horizonte del proyecto evidenciado en reporte del aplicativo SEGPLAN, componente de gestión con corte a 31/12/2022, es de 66.2%
CONTRACTUAL (Contratos suscritos para la ejecución de la meta)	Convenios suscritos y ejecutados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1201 - 2018</li> <li>• 676500</li> </ul>	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2301650</li> </ul> <p>Contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 02-BS-008-2020</li> <li>• 3843-2020</li> <li>• 0002 - 2020</li> </ul>	
<p><b>EJECUCIÓN</b></p> <p>Se reporta por parte del proceso los siguientes avances para cada uno de los tres proyectos:</p> <p><b>Hospital de Bosa:</b></p> <p>Avance de obra al 55,54%, cumpliendo con lo programado (52,39%) al cierre de la vigencia 2022. Se programa entrega de la obra a 3/12/2023.</p> <p>Las anteriores actividades son ejecutadas a través del contrato No. 0002/2020 (Obras), contrato de interventoría No. 1483797 de 2020 y Convenio 2301650 de 2021 – Hospital de Bosa.</p> <p>El proyecto se desarrolla bajo la figura de asociación público-privada. Se cuenta con vigencias futuras excepcionales aprobadas por el Concejo de Bogotá según acuerdo 743 de 2019. Los desembolsos se realizarán a partir del año 2024 hasta el año 2038.</p> <p><b>Hospital de Usme:</b></p> <p>Avance de obra de 44,35% frente a un programado de 56,54% para la vigencia 2022. Las actividades se ejecutan a través del Convenio 676500 de 2018 y contrato 3843-2020, con un presupuesto ejecutado de 116.710 millones de pesos para los componentes de obra y dotación. Contrato de obra llave en mano.</p> <p><b>UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios:</b></p> <p>Estudios y diseños en ejecución: 92,25% frente a un programado de 100% para 2022: Pendiente pronunciamiento por parte del Ministerio de Cultura. El proyecto de intervención fue radicado ante el Ministerio de Cultura el 27 de diciembre de 2022.</p> <p>Se ejecutan las actividades en el marco del Convenio 1201 – 2018 y Contrato 02-BS-008-2020. El presupuesto ejecutado es de \$18.134 millones frente a un programado \$69.986 millones.</p> <p>Aún no se cuenta con fecha estimada de entrega de obra.</p> <p><b>DIFICULTADES</b></p>		

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

**Hospital de Usme:** El proceso reporta dificultades en la implementación satisfactoria de la contratación de personal extra debido a situaciones de orden público presentadas en inmediaciones del proyecto durante el año 2022, frente a lo cual se tomaron medidas como planes de contingencia, ampliación de la jornada laboral y contratación de personal extra para la ejecución de actividades específicas.

**UMHES Santa Clara:** El contratista ha realizado tres radicaciones del proyecto de intervención; dos del documento técnico de soporte y una de criterios de intervención. La tercera y última radicación del proyecto de intervención ante el Ministerio de cultura fue el 27 de diciembre de 2022.

Para la correcta resolución del proyecto, el Contratista debe mejorar y completar todos los componentes técnicos de ingeniería contractuales para garantizar la obtención de los resultados previstos en el contrato en cada una de las fases.

**META 69. A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud.**

**2. Avanzar en 100% en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud, (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) a 2024.**

**Indicador:**

Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños).

**Línea Base:**

1%

AVANCE PRESUPUESTAL		Observaciones
VALOR APROPIACION	\$19.743.462.061	N/D
VALOR EJECUCION	\$18.694.017.251	
% EJEC.	94.68%	
Reservas	Constituidas: \$11.287.595.935	
	Giros de reservas:	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO  
**NIA 2410**

Código: SDS-ESC-FT-008 Versión: 6



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

	\$11.285.383.871																															
AVANCE FISICO	<p>Programado 2022: 25,93%</p> <p>Ejecutado: 27,53%</p> <p>Porcentaje de avance 2022:106.17</p> <p>Avance transcurrido PDD: 102.63%</p> <p><b>Avance acumulado de la meta: 62.51%</b></p>	<p>El total de la programación del indicador para el horizonte del proyecto evidenciado en reporte del aplicativo SEGPLAN, componente de gestión con corte a 31/12/2022, es de 76.61%</p>																														
CONTRACTUAL (Contratos suscritos para la ejecución de la meta)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Subred cargo</th> <th>No. Convenio</th> <th>No. Contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>centro oriente</td> <td>0809-2019 / 1198-2017</td> <td>DE OBRA 02 BS 185 2020 CONSORCIO LJ-EH 04</td> </tr> <tr> <td>centro oriente</td> <td>0810-2019 / 1199-2017</td> <td>DE OBRA 02 BS 174 2020-CONSORCIO LJ-EH 03</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>1171-2017</td> <td>4342-2020 Consorcio cap cp beltran</td> </tr> <tr> <td>Sur Occidente</td> <td>1226-2017</td> <td>5384-2021 Consorcio Alba</td> </tr> <tr> <td>Centro oriente</td> <td>1018-2017</td> <td>02-BS-020-2020 Contein sas</td> </tr> <tr> <td>Sur occidente</td> <td>1214-2017</td> <td>DE OBRA 6594-2020 CONSORCIO OBRAS KTS - 20</td> </tr> <tr> <td>Sur</td> <td>1210-2017</td> <td>DE OBRA 6796 de 2020 CONTEIN SAS</td> </tr> <tr> <td>Norte</td> <td>0860-2019</td> <td>DE OBRA BYS 324-2020 CONSORCIO GYG - PA CAPS SUBA</td> </tr> <tr> <td>Centro oriente</td> <td>1206-2017</td> <td>DE OBRA 02-BS-0072-2021</td> </tr> </tbody> </table>	Subred cargo	No. Convenio	No. Contrato	centro oriente	0809-2019 / 1198-2017	DE OBRA 02 BS 185 2020 CONSORCIO LJ-EH 04	centro oriente	0810-2019 / 1199-2017	DE OBRA 02 BS 174 2020-CONSORCIO LJ-EH 03	Sur	1171-2017	4342-2020 Consorcio cap cp beltran	Sur Occidente	1226-2017	5384-2021 Consorcio Alba	Centro oriente	1018-2017	02-BS-020-2020 Contein sas	Sur occidente	1214-2017	DE OBRA 6594-2020 CONSORCIO OBRAS KTS - 20	Sur	1210-2017	DE OBRA 6796 de 2020 CONTEIN SAS	Norte	0860-2019	DE OBRA BYS 324-2020 CONSORCIO GYG - PA CAPS SUBA	Centro oriente	1206-2017	DE OBRA 02-BS-0072-2021	
Subred cargo	No. Convenio	No. Contrato																														
centro oriente	0809-2019 / 1198-2017	DE OBRA 02 BS 185 2020 CONSORCIO LJ-EH 04																														
centro oriente	0810-2019 / 1199-2017	DE OBRA 02 BS 174 2020-CONSORCIO LJ-EH 03																														
Sur	1171-2017	4342-2020 Consorcio cap cp beltran																														
Sur Occidente	1226-2017	5384-2021 Consorcio Alba																														
Centro oriente	1018-2017	02-BS-020-2020 Contein sas																														
Sur occidente	1214-2017	DE OBRA 6594-2020 CONSORCIO OBRAS KTS - 20																														
Sur	1210-2017	DE OBRA 6796 de 2020 CONTEIN SAS																														
Norte	0860-2019	DE OBRA BYS 324-2020 CONSORCIO GYG - PA CAPS SUBA																														
Centro oriente	1206-2017	DE OBRA 02-BS-0072-2021																														



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO  
**NIA 2410**

Código: SDS-ESC-FT-008 Versión: 6



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Sur occidente	1149-2017	DE OBRA 4925-2021 CAPS DISAR MEXICANA
Sur	1153-2017	DE OBRA 5471-2020 VARELA FIOHLL & CIA S.A.S
Norte	CO1.PCCNTR.2002917	BYS 102-2021 COMPAÑIA DE URBANISMO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA LTDA
Sur	1223 de 2017	145-2018 consorcio consultoría caps tunal 2018
Sur occidente	0788-2016 / 805-2019	-
Sur occidente	1225-2017	DE CONSULTORIA 5620-2018 CONSORCIO CAPS BOGOTA 2018
Centro oriente	CO1.PCCNTR.2011787	DE OBRA 02-BS-0041-2021

## EJECUCIÓN

Se reporta por parte del proyecto la siguiente información:

Nombre del CAPS	Avances
Antonio Nariño	Tipo de obra: Adecuación. 100% de avance de obra. La infraestructura fue entregada en el año 2021. Estado actual: En funcionamiento.
Libertadores	Tipo de obra: Adecuación. 100% de avance de obra. La infraestructura fue entregada en el año 2021. Estado actual: En funcionamiento.
Manuela Beltrán	Tipo de obra: Obra nueva. 100% de avance de obra. La infraestructura fue entregada en el año 2022. Estado actual: En funcionamiento.
Villa Javier	Tipo de obra: Obra nueva. 100% de avance de obra. La infraestructura fue entregada en el año 2022. Estado actual: En funcionamiento.
Diana Turbay	Tipo de obra: Obra nueva. 100% de avance de obra. La infraestructura fue entregada en el año 2022. Estado actual: En funcionamiento.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

**EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA DE GESTION  
CONTROL DOCUMENTAL**

**INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO  
NIA 2410**

Código:

SDS-ESC-FT-008

Versión:

6





Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

Tintal	Tipo de obra: Obra nueva. 100% de avance de obra. La infraestructura fue entregada en el año 2022. Estado actual: En funcionamiento.
Candelaria	Tipo de obra: Obra nueva. 100% de avance de obra. La infraestructura fue entregada en el año 2022. Estado actual: En funcionamiento.
Suba	Tipo de obra: adecuación. 96% de avance de obra. No se cumplió con entrega de obra programada para 2022. Suspensión del contrato de obra. Proceso de incumplimiento en curso.
Altamira	Tipo de obra: adecuación. 88% de avance de obra. Proyecto suspendido mientras surte la adición y proroga.
Mexicana	Obra nueva. Avance de obra al 78,38%. Se programa terminar la obra en abril de 2023.
Danubio	Obra nueva. Avance de obra: 58.9%. Fecha programada de terminación: junio de 2023.
Verbenal	Obra nueva. Avance de obra: 43%. Fecha programada de terminación: junio de 2023.
Tunal	Tipo de obra: adecuación. 63.8% de avance con retrasos en obra. A diciembre se realiza reprogramación, la cual está avalada por parte de la interventoría, se realiza una corrección en las actividades contractuales, se proroga el convenio al 26/09/23.
29	Tipo de obra: adecuación. 0% de avance en obra. Al cierre de 2022 se encontraba en etapa previa - inicio de contratación de obra. Fecha programada inicial de entrega: diciembre de 2023.
Trinidad Galán	Tipo de obra: adecuación. En etapa de estudios y diseños. Fecha programada inicial de entrega: 2025.
Bravo Páez	Obra nueva. Avance de obra: 23.1%. Convenio suspendido - proceso de liquidación bilateral para realizar nueva adjudicación. El contratista no finalizó la obra. En proceso de demanda.

Con relación a los demás CAPS que conforman la meta, el proyecto reporta:

Pablo VI (En obra a 2024)	Se suspende el contrato de estudios y diseños ya que la interventoría informa no seguir con el contrato, Se realiza cesión del contrato de interventoría a diseños (5707/18) a la firma GyG Construcciones SAS el 12-12-2022.
Marichuela (En estudios y diseños a 2024)	Estado: Formulación del proyecto de inversión. A diciembre de 2022 se inscribió en el Banco de Programas y Proyectos.
La Gaitana (En estudios y diseños a 2024)	Proyecto de inversión presentado por parte de la Subred con concepto favorable no viable debido a falta de recursos.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

	Proyecto en estructuración.
Hospital Día Tintal (En estudios y diseños a 2024)	Proyecto en estructuración. No se tuvieron actividades programadas para 2022

## DIFICULTADES

Se reportan entre otras las siguientes:

- CAPS BRAVO PÁEZ:** Se elevan alertas de las posibles causas y riesgos de un inadecuado e inoportuno plan de acción y cuáles serían los inconvenientes para las partes inherentes al proyecto, a la fecha se están adelantando los correctivos referentes al plan de mitigación. Así mismo se realizó seguimiento a la cesión del contrato de obra, a lo cual se encuentra en proceso y perfeccionamiento jurídico y técnico. Se están estudiando las ejecuciones de nuevas trincheras y la fundición de placa por parte de la Interventoría ya que el contratista constructor no cuenta con el personal necesario ni materiales, esto a cambios estructurales del revisor y la generación de nueva cartilla de materiales. Se le solicito a la Subred plan de contingencia para superar el atraso de obra y hasta la fecha no se ha entregado información al respecto.

**Ajuste a los diseños:** A la fecha se tienen los ajustes a Diseños quedando pendiente subsanar las observaciones por parte de la interventoría a las diferentes Especialidades.

A la fecha 04 de noviembre no está aprobado el balance general por parte de la interventoría. El contrato de obra venció el 17 de noviembre de 2022 dado que el contratista de obra no firmó la prórroga al contrato pactada por 3 meses.

- CAPS PABLO VI, CAPS TRINIDAD GALAN** Se suspende el contrato de estudios y diseños ya que la interventoría informa no seguir con el contrato, posible sesión del contrato de interventoría de diseños. Se legaliza segunda suspensión al convenio 1225/17, por parte de la Subred se analiza cesión al contrato de interventoría de estudios y diseños. 24 de septiembre del 2022 suspensión. La Subred solicitará ampliación de la suspensión por veinte meses. Se realiza cesión del contrato de interventoría a diseños (5707/18) a la firma GyG Construcciones SAS el 12-12-2022.

**META 69. A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud.**

**3. Avanzar en 100% en estructuración de 3 instalaciones hospitalarias a 2024.**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO  
**NIA 2410**

Código:

SDS-ESC-FT-008

Versión:

6



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

**Indicador:**

Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias.

**Línea Base:**

0%



AVANCE PRESUPUESTAL		Observaciones
VALOR APROPIACION	\$265.217.085	N/D
VALOR EJECUCION	\$265.217.085	
% EJEC.	100%	
Reservas	Constituidas: \$165.570.412 Giros: \$165.570.412	
AVANCE FISICO	Programado 2022: 0% Ejecutado: 0%	
CONTRACTUAL (Contratos suscritos para la ejecución de la meta)	N/A	

**EJECUCIÓN**

La meta se cumplió en la vigencia 2021 con:

-Engativá: Se legaliza acta de inicio entre el DNP y el estructurador. Se reporta en el criterio de Pre - dimensionamiento un avance de ejecución del 100.0%. Estructuración del 100% aprobado y en el criterio Pliegos y anexos el 100% de ejecución.



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

-En los proyectos de Simón Bolívar e Instituto Materno Infantil IMI se reporta un 100% de avance de ejecución del criterio de Pre - dimensionamiento y en el criterio de estructuración técnica, legal y financiera se reporta un avance de ejecución del 100%. Así mismo, se reporta un avance de ejecución del 100% del criterio de Pliegos y anexos.

Se reportan actividades de recurso humano para acciones del proyecto Engativá.

Contrato 2544788 Trámites de las cuentas o facturas para la autorización de giro o pago por parte del ordenador del gasto en las obras que se adelantan en el proyecto de inversión 7900 (Panel amigables componedores contrato Bosa, Interventoría Hospital de Bosa, Obra e Interventoría de Hospital de Usme, Interventoría de San Juan de Dios – Santa Clara) mencionados en el avance de actividades.

**META 69. A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud.**

**4. Avanzar en 80% en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención) a 2024.**

**Indicador:**

Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención).

**Línea Base:**

1%

AVANCE PRESUPUESTAL		Observaciones
VALOR APROPIACION	\$173.084.499.222	Vigencias futuras 2022 según Acuerdo 788 de 2020 por valor de \$25.065.622.038 - Convenio Interadministrativo No. 2719913 DE 2021- Proyecto Unidad de Servicios de Salud - USS San Blas; y \$19.631.586.377 - Convenio Interadministrativo No. 2071124 DE 2020 - USS LA VICTORIA (UMHES SALUD MENTAL). Con base a seguimiento realizado por la OCI en marzo de 2023, no se han desembolsado los recursos y se encuentran por liberar.
EJECUCION	\$171.941.232.420	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO  
**NIA 2410**

Código: SDS-ESC-FT-008 Versión: 6



Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

% EJEC.	99.3%	N/A																		
Reservas	Constituidas: \$2.287.168.095 Giros: \$2.278.619.068																			
AVANCE FISICO	Programado 2022: 14.94% Ejecutado: 14.10% (94.38% frente a lo programado) Avance transcurrido PDD: 96.99%	<b>Avance acumulado de la meta: 33.88%</b>																		
CONTRACTUAL (Contratos suscritos para la ejecución de la meta)	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="435 961 686 1045">No. Convenio</th> <th data-bbox="686 961 932 1045">No. Contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="435 1045 686 1140">1186-2017</td> <td data-bbox="686 1045 932 1140">contrato 6380-2020</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1140 686 1255">1864-2016 CO1.PCCNTR.3015780</td> <td data-bbox="686 1140 932 1255">DE OBRA 4763 de 2018</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1255 686 1371">2727511-2021</td> <td data-bbox="686 1255 932 1371">contrato de obra 8707 de 2022</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1371 686 1486">CO1.PCCNTR.2980595</td> <td data-bbox="686 1371 932 1486">4865 de 2022</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1486 686 1602">CO1.PCCNTR.2058936</td> <td data-bbox="686 1486 932 1602">6441-2022</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1602 686 1717">CO1.PCCNTR.2055128</td> <td data-bbox="686 1602 932 1717">6440-2022</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1717 686 1833">CO1.PCCNTR.2971182</td> <td data-bbox="686 1717 932 1833">BYS 163-2022</td> </tr> <tr> <td data-bbox="435 1833 686 1908">CO1.PCCNTR.2719913-2021</td> <td data-bbox="686 1833 932 1908">02-BS-0104-2022</td> </tr> </tbody> </table>	No. Convenio	No. Contrato	1186-2017	contrato 6380-2020	1864-2016 CO1.PCCNTR.3015780	DE OBRA 4763 de 2018	2727511-2021	contrato de obra 8707 de 2022	CO1.PCCNTR.2980595	4865 de 2022	CO1.PCCNTR.2058936	6441-2022	CO1.PCCNTR.2055128	6440-2022	CO1.PCCNTR.2971182	BYS 163-2022	CO1.PCCNTR.2719913-2021	02-BS-0104-2022	Convenios suscritos con las Subredes Integradas de Servicios de Salud
No. Convenio	No. Contrato																			
1186-2017	contrato 6380-2020																			
1864-2016 CO1.PCCNTR.3015780	DE OBRA 4763 de 2018																			
2727511-2021	contrato de obra 8707 de 2022																			
CO1.PCCNTR.2980595	4865 de 2022																			
CO1.PCCNTR.2058936	6441-2022																			
CO1.PCCNTR.2055128	6440-2022																			
CO1.PCCNTR.2971182	BYS 163-2022																			
CO1.PCCNTR.2719913-2021	02-BS-0104-2022																			



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA  
SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO  
**NIA 2410**

Código: SDS-ESC-FT-008 Versión: 6





Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



	2806257-2021	5008 de 2022
	2013821-2020	BYS 215 - 2021
	4342258 - 2023	n/a
	2071124 - 2020	CO1.PCCNTR.4134231
	2069792 - 2020	CO1.PCCNTR.4359128
		CO1.PCCNTR.3920161 - 2022 CO1.PCCNTR.4168925 - 2022 CO1.PCCNTR. 4140628 - 2022 CO1.PCCNTR.3960450

El proyecto reporta al cierre de la vigencia 2022, el avance en los 14 proyectos, así:

Proyecto	Avance
<b>Meissen Torre 2</b>	Adecuación y terminación de la torre 2 de la USS Meissen. Obra en funcionamiento
<b>Kennedy Torre de Urgencias</b>	Obra que consiste en la terminación de la torre de urgencias Kennedy. 98,06% de avance de obra al cierre de 2022.
<b>Reordenamiento Tintal</b>	Reordenamiento. Estado al cierre de 2022: Inicio de obra. Contrato de obra 8707 de 2022 "Obras de adecuación de la Unidad de Servicios de Salud Patio Bonito Tintal".
<b>Meissen Torre 1</b>	Adecuación, ampliación, reforzamiento y reordenamiento de la torre I de la USS Meissen. Avance físico programado 2022: 6%. Ejecutado: 1.5% de avance de obra. Fecha estimada de entrega: septiembre de 2023

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

<b>San Juan</b>	Adecuaciones, reordenamientos y/o reforzamiento estructural a los que haya lugar en la Unidad de Servicios de Salud de San Juan. Contrato de obra 6441-2022 suscrito el 14/07/2022 e interventoría N°6439-2022. Se reporta para el mes de diciembre un avance del 34,84% para el criterio estudios y diseños y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría. Se programa la entrega de la obra en la vigencia 2024
<b>Nazareth</b>	Adecuaciones, reordenamientos y/o reforzamiento estructural a las que haya lugar. Contrato de obra N°6440-2022 e interventoría N°6439-2022. Se reporta para el mes de diciembre un avance del 48,99% para el criterio estudios y diseños y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría. Se programa la entrega de la obra en la vigencia 2024
<b>Salas de cirugía Simón Bolívar</b>	Reparaciones locativas para las instalaciones del servicio de las salas de cirugía. En estudios y diseños. Se reporta para el mes de diciembre un avance del 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría. Contrato BYS 163-2022, suscrito el 21 de octubre de 2022. Se programa la entrega de la obra en noviembre de 2023.
<b>San Blas (UHMEs Pediátrica)</b>	Reforzamiento, reordenamiento y adecuación. En estudios y diseños. Convenio CO1-PCCNTR 2719913 de 2021. Se reporta para el mes de diciembre 2022 un avance del 25,68% para el criterio de estudios y para adjudicación de obra un 100%. Contrato 02-BS-0104-2022 suscrito el 20/12/2022. Según radicado 2022E88951 de 29/07/2022 se solicita a la SISS Centro Oriente la devolución de los recursos no ejecutados de consultoría.
<b>Urgencias Tunal</b>	Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento. Avance de 4.66% en ejecución de obra frente a un programado de 10%. Se programa la entrega de la obra en enero de 2024.
<b>CSE Suba</b>	“Adecuación, reordenamiento y ampliación de la Unidad de Servicios de Salud Centro de Servicios Especializados de la Subred Norte E.S.E.” Contrato BYS 215 – 2021, pendiente acta de inicio. El Consorcio y la Interventoría presentaron dudas jurídicas en los contratos. Al cierre de 2022 no se tenía

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

	proyectada fecha de entrega de obra.
<b>Floralia (Salud Mental)</b>	Esquema básico elaborado por DlyT y entregado a la Subred y en contratación (EGAT-SISS) de estructuración de estudios y diseños
<b>UMHES La Victoria (Salud Mental)</b>	<p>Adecuación, reforzamiento y reordenamiento. Al cierre de 2022, se estaban realizando los estudios de diagnóstico de la infraestructura física en los componentes vulnerabilidad, suelos, arquitectura, redes eléctricas, redes hidrosanitarias, estructura y urbanismo. Convenio Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.2071124 DE 2020.</p> <p>El PMA se encuentra en revisión por parte de la interventoría.</p> <p>Programado 2022: 1,57%, ejecutado: 0,53%</p> <p>Se programa la entrega de la obra en marzo de 2024.</p>
<b>Fray Bartolomé</b>	<p>Consultoría estudios y diseños. Estado al cierre de vigencia 2022: Adjudicación del contrato de consultoría de estudios y diseños CO1.PCCNTR.4359128 suscrito el 30 de diciembre de 2022.</p>



#### **DIFICULTADES:**

Desde la gestión del proyecto se reportaron las siguientes:

Para el proyecto MEISSEN 1 se tenía programado adjudicar la dotación con un avance proyectado del 30% a diciembre 2022. No se alcanza a cumplir, ya que los diseños se encuentran en ajuste para cumplir habilitación y a la fecha solo se ha ejecutado demolición.

Proyecto USS SUBA - convenio 2013821: se programó ejecución de obra del 30%. No se alcanza a cumplir ya que se presenta inconvenientes como: la terminación bilateral de contrato de interventoría de obra. Proceso que se fue desierto en su segundo intento, se decide realizar el proceso de contratación directa. Por otra parte, negaron la prórroga de licencia en Curaduría 4 por lo que se debe estructurar una nueva licencia. A 25 de octubre se realizaba suspensión por 5 meses para tramitar licencia de construcción, trámite de actualización de proyecto de inversión y culminar la contratación de la interventoría.

Proyecto FRAY BARTOLOME: proceso de contratación 004 de 2022 (EGAT), contrato para estudios y diseños y obra de la fase 1, contingencia para fase dos del tercer trimestre 2023. Contratos suspendidos por falta de modificación del convenio para poder ejecutar mayor valor en consultoría, soportado en estudio de mercado realizado por EGAT.



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

REORDENAMIENTO TUNAL (TORRE DE URGENCIAS FASE 1): se proyectó ejecución de obra del 10% a final de diciembre y a la fecha solo se encuentra en la actividad del capítulo de demolición.



TORRE URGENCIAS KENNEDY: A diciembre en ejecución la nueva programación de obra V-5 20221130, esto como resultado de las labores de obra, ejecución técnica que se realiza para cada una de las actividades en desarrollo correspondientes a los frentes de la sala Maxilofacial, Lactario, Tele UCI, Control de Iluminación, Acabados de Cubierta General y Acondicionamiento de Aire en Cuarto eléctrico.

REFORZAMIENTO SAN BLAS Y VICTORIA en el mes de noviembre se encontraban en trámite los modificatorios a los convenios No. 2071124 de 2020 y al Convenio No. 2719913 de 2021 para liberación de recursos de vigencias futuras.

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	
<b>7904</b>	<b>Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud</b>	
OBJETIVO PROYECTO	Ajustar, orientar y hacer seguimiento a la implementación del Modelo de Salud para la ciudad de Bogotá en el componente de prestación de servicios de salud, basado en APS y que incorpore los enfoques poblacional, diferencial y de género, con énfasis en lo participativo, resolutivo y territorial, a las EAPB autorizadas para operar en Bogotá y las IPS priorizadas de sus Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud, que aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad.	
<b>META 68: A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las SubRedes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial</b>		
AVANCE PRESUPUESTAL		Observaciones
VALOR APROPIACION	\$138.310.136.678	N/D
EJECUCION	\$138.310.136.678	
% EJEC.	100%	

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Reservas	No se constituyeron reservas para la vigencia 2022	
AVANCE FISICO	Programado 2022: 25% Ejecutado: 25% Avance acumulado PDD: 62.5%	N/D
CONTRACTUAL (Contratos suscritos para la ejecución de la meta)	3 convenios suscritos y ejecutados durante la vigencia 2022, identificados con los números: 0004, 4087387, 0015	N/D
<b>EJECUCIÓN</b> Desde la gestión del proyecto se reportan las siguientes actividades realizadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento a la EAPB Capital Salud, con el fin de contribuir a la operación, capitalizándola con un nuevo aporte mediante transferencia por valor de \$60.000.000.000 según Resolución No. 1672</li> </ul> Se realizó revisión al cumplimiento de la Circular 015 de 2021 para reporte de datos con información actualizada a corte de noviembre 2022. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cartera</li> <li>○ Estados financieros</li> <li>○ Detalle de pasivos con SISS</li> <li>○ Indicadores FENIX</li> <li>○ Programa de recuperación EPS-S</li> <li>○ Informe de presupuesto</li> <li>○ Informe de solvencia financiera</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se fortaleció a las Subredes Integradas de Servicios de Salud, con el fin de garantizar la prestación de los servicios a la ciudadanía de Bogotá D.C., para lo cual se suscribieron los Convenios 0004 y 4087387 de 2022.</li> </ul>		

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				



- Fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental de las 4 Subredes Integradas de Servicios de Salud. Se viene ejecutando el Convenio 0015 de 2021, su fecha de finalización es diciembre 31 de 2023, por ende, existen actividades pendientes por ejecutar.

### DIFICULTADES

No se reportaron dificultades en la ejecución de la meta.

COD. PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	
7834	<b>Formulación programa para la producción y uso del conocimiento en salud y bienestar Bogotá</b>	
OBJETIVO PROYECTO	Articular los componentes de Ciencia, Tecnología, Innovación, Educación en salud del Distrito, a través del diseño de un plan para hospitales universitarios, una política distrital de CTel, Educación en Salud, y un programa para uso del conocimiento.	
<b>META 478: A 2024 diseñar e implementar (1) programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud</b>		
<b>Indicador:</b> Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento Línea Base: 3%		
AVANCE PRESUPUESTAL		Observaciones
VALOR APROPIACION	\$4.726.196.353	N/A
VALOR EJECUCION	\$4.704.831.472	
% EJEC.	99.55%	
Reservas	Constituidas: \$698.276.405	N/A



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTION CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

	Giros: \$698.276.405	
AVANCE FISICO	Programado 2022: 25% Ejecutado: 54%	Fuente: Repositorio Banco de Programas y Proyectos – Dirección de Planeación Sectorial
CONTRACTUAL (Contratos suscritos para la ejecución de la meta)	3025530, 12021, 4183302, 4336504	Contratos nuevos suscritos en la vigencia 2022, proyecto 7834, persona jurídica

## EJECUCIÓN



Algunas de las actividades reportadas como resultado desde la gestión del proyecto son:

### 1. INVESTIGACIÓN:

- \* Semillero de investigación en funcionamiento.
- \* Entrada en vigencia de la plataforma del Observatorio Investigaciones en Salud.
- \* Se realizó reunión de seguimiento entre el CDEIS y el equipo de la Subred Sur encargado de cumplir con los requisitos para la obtención del reconocimiento en Buenas prácticas clínicas por el INVIMA.
- \* Se han desarrollado 6 sesiones del comité de ética en investigación del equipo de la SDS y las Subredes, el promedio habitual a cada sesión es de 8 participantes.
- \* Firma de 4 contratos de los proyectos financiables 2021

### 2. COOPERACIÓN:

- \* Memorando de entendimiento con la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas – UCCI.
- \* Primera Conversación Fondo de Población de las Naciones Unidas-UNFPA.
- \* Intercambio de Experiencias y buenas prácticas sobre Atención Primaria en Salud-Experto OPS.
- \* Intercambio de experiencias y buenas prácticas de la iniciativa HEARTS y prevención de enfermedades no Transmisibles de la OPS/OMS COLOMBIA.
- \* Productos del convenio de cooperación: Contrato Fundación Cardio infantil, Convenio Universidad Nacional-OEI.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

### 3. EDUCACIÓN:

\* A la fecha se han beneficiado 7.901 Personas, mediante educación virtual.

\* Durante el mes de diciembre, se lanzaron 3 cursos nuevos:

1. Donación de sangre para comunidad.
2. Donación de sangre para líderes.
3. Donación de sangre para escolares.

\* Total, de aulas de aprender salud: 115 aulas

\* A la fecha el programa arte y Salud han beneficiado 89 personas.

#### DIFICULTADES

\* Habilidades de investigación: Algunos proyectos se han visto estancados por el proceso de solicitud de aval ante el correspondiente comité de ética.

\* Educación: Sobrecarga de seguimiento de cursos virtuales de equipo técnico y profesional: Se reestructura la distribución de cursos virtuales para su seguimiento y ejecución. Se solicita al área de salud pública personal para el seguimiento de los cursos virtuales del área para mayor gestión de estos.

**META 543. Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por Subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud.**

#### Indicador:



Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

#### Línea Base:

0%

**AVANCE PRESUPUESTAL**

Observaciones

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

VALOR APROPIACION	\$510.740.928	N/A
VALOR EJECUCION	\$510.740.928	
% EJEC.	100%	
Reservas	No se constituyeron para la vigencia 2022	
AVANCE FISICO	Programado 2022: 26% Ejecutado: 46%	Avance acumulado: 77%
CONTRACTUAL (Contratos suscritos para la ejecución de la meta)	3025530, 12021, 4183302, 4336504	Contratos nuevos suscritos en la vigencia 2022, proyecto 7834, persona jurídica

## EJECUCIÓN



Algunas de las actividades reportadas como resultado desde la gestión del proyecto son:

### ACREDITACION:

- \* Patio Bonito, Tintal y Fontibón recibieron certificado en alta calidad de ICONTEC en noviembre de 2022.
- \* Santa Clara: Acreditada por ICONTEC con certificado de mayo 2022.
- \* Se realizó capacitación de componentes del módulo de investigación en Sistema de Información para la Gestión de la Capacidad Académica Instalada – SICAI, a los referentes de investigación de cada subred el 23 de marzo de 2022.

### CUPOS DE ESTUDIANTES:

- \* Revisión de capacidad académica instalada y consolidado de anexos técnicos, realizado con cada subred en reunión virtual en el mes de julio de 2022.
- \* Matriz lineamientos Ministerio para asignación de cupos (elaborado CDEIS).

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	6
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

#### POLITICAS DE EDUCACION:

- \* Se realiza la actualización de las políticas de docencia, investigación y bienestar.
- \* Se revisó nivel de avance en los cambios sugeridos a cada subred del plan de trabajo que generaron para la comisión técnico-científica de Hospitales Universitarios.
- \* Se remitió a las cuatro subredes documento oficial con sugerencias de cambios en las políticas, explicando que su implementación se revisara en el primer trimestre de 2022.

#### VISITAS Y TALLERES DE ACOMPAÑAMIENTO:

- \* Se han realizado 40 visitas de acompañamiento a las unidades Tunal, Santa Clara, Tintal, Fontibón y Engativá, con las comisiones técnicas de expertos de Hospital Universitarios



#### DIFICULTADES

- \* El módulo de SICAI, no ha sido entregado de parte de TIC, el ingeniero que tiene a cargo la herramienta no tiene tiempo asignado para su desarrollo.
- \* Teniendo en cuenta las revisiones realizadas, el CDEIS debe realizar seguimiento a la implementación de los cambios en las políticas en especial en relación con incentivos de investigación.
- \* El CDEIS debe realizar acompañamiento a la asignación y uso de cupos.
- \* Prioritario control y acompañamiento de la implementación a las contraprestaciones.

#### 6. OPORTUNIDADES DE MEJORA:

El presente informe corresponde a un seguimiento independiente de la Oficina de Control Interno, el cual se elaboró para dar cumplimiento a lo establecido en el Parágrafo 5 del Artículo 38 del Decreto 807 de 2019 y en virtud del rol de seguimiento y evaluación que tiene a cargo esta Oficina; por tanto, si bien este seguimiento no implica la elaboración de un plan de mejoramiento, y teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo Distrital se encuentra cercano a concluir (en un año aproximadamente), es necesario que los responsables de la ejecución, seguimiento, coordinación y supervisión de los programas y proyectos de inversión del FFDS, en virtud de lo establecido en la Resolución 1242 de 2020 de la Secretaría Distrital de Salud y en el Lineamiento SDS-PYC-LN-005 V.7 - Acciones Correctivas, para Abordar Riesgos y Oportunidades de Mejora, fortalezcan y/o establezcan las acciones de mejora necesarias, que permitan dar cumplimiento efectivo y eficaz a las metas sectoriales establecidas en el PDD 2020-2024, o en su defecto se realicen las gestiones tendientes a su reprogramación, teniendo en cuenta que:



- Desde el inicio del PDD y hasta el 31 diciembre de 2022, de acuerdo con la clasificación de avance en la ejecución establecida en el aplicativo Segplan (reporte del Componente de Gestión), las siguientes metas registran un nivel de ejecución inferior al 70%, así:

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				



<b>Meta</b>	<b>% Avance de ejecución física (Transcurrido al 31 de diciembre de 2022)</b>
78: Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres.	Al cierre de 2022, para Cáncer cervical: 0% de incremento en la oportunidad frente a línea base y Cáncer de mama: 8.84% (22.1% de avance) de incremento frente a línea base.
80: A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	Ejecutado a 31/12/2022: 0% de disminución sobre la línea base.
83: A 2024 Llevar a cero la tasa de mortalidad por 100,000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica.	La tasa se mantiene en 0.2 muertes por 100.000 menores de 5 años al cierre de 2022, por lo tanto, no se cumple con la meta.
263: A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	0% de reducción frente a la línea base al cierre de 2022.
477: Indicador uno: Dignificación laboral del talento humano en la SDS	Programado 2022: 426 Ejecutado: 0; Avance trascurrido PDD: 0%
84: Reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil	Avance en la ejecución acumulada: Reducción del 1.1% frente a línea base del año 2018 (Tasa de 9.2.)

Así mismo, la meta 69 – indicadores: 70 (Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias), 71 (Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) y 73 (Avanzar en 80% en obras y dotación complementaria para la infraestructura en Salud del D.C) presentan un avance de ejecución acumulado del 51.95%, 62.51% y 33.88% respectivamente; por tanto se sugiere que la primera y segunda línea de defensa, fortalezcan los mecanismos de seguimiento y de control, con el fin de asegurar el eficaz y eficiente cumplimiento de la meta a la finalización del Plan de Desarrollo. En este orden de ideas, las metas 1 y 2 del proyecto 7790 fueron objeto de auditoría y seguimiento por parte de la OCI durante las vigencias 2021 y 2022, y a través de los informes definitivos se identificaron hallazgos, que ameritaron la formulación de Planes de Mejoramiento, en el marco de los cuales se encuentran abiertas 15 acciones para abordar riesgos y una no conformidad, que son objeto de seguimiento por parte de esta Oficina.

De otra parte:

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

- Actualmente no se visualiza en los reportes del sistema Segplan y las matrices de seguimiento mensual, información sobre las actividades realizadas con corte a diciembre 31 de cada vigencia, para las metas a cargo de la Subsecretaría de Salud Pública y la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud, debido a la dinámica del seguimiento mensual y las particularidades de dichas áreas en el reporte de la información (con un mes de rezago) que se envía a la Dirección de Planeación Sectorial para su revisión y reporte en el Segplan. Por lo anterior, es necesario incluir dicha información dentro de las fuentes oficiales de seguimiento a la ejecución de los proyectos, en aras de contar con información completa de cara a la toma de decisiones y el mejoramiento continuo.
- Se identificó inexactitud en la información presupuestal reportada a diciembre de 2022 en el repositorio Banco de Proyectos de Inversión, con respecto a las metas sectoriales 67, 70, 71, 466 y 478, incluidas en los proyectos 7785, 7788, 7834 y 7835, la cual presenta diferencias con respecto a la información aportada por los procesos y con los reportes de ejecución presupuestal con corte a diciembre 31 de 2022 generados por el proceso de Gestión Financiera. Asimismo, para la meta 66 del proyecto 7822 y las metas correspondientes al proyecto 7830, no fue posible visualizar los datos correspondientes a la información presupuestal. Por lo anterior, es importante que la Dirección de Planeación Sectorial como segunda línea de defensa, fortalezca los controles que permiten garantizar la disponibilidad y calidad de la totalidad de la información publicada en dicho repositorio de información.
- **Proyecto 7790 – meta sectorial 69 (metas de proyecto 1, 2 y 4):** El total de la programación del indicador para el horizonte del proyecto, evidenciado en el reporte del aplicativo SEGPLAN - componente de gestión con corte a 31/12/2022, es de 66.20% (meta 1), 76.61% (meta 2) y de 78.04% (meta 4); por lo cual es necesario que la Dirección de Planeación Sectorial realice la gestión para su actualización, de manera que refleje la magnitud actual de la meta sectorial (75% para la meta 1, 100% para la meta 2 y 80% para la meta 4). Lo anterior con el fin de garantizar la correcta lectura del estado de avance en la ejecución física de dichas metas.
- **Proyecto 7831 – Meta 263:** En el reporte del aplicativo Segplan - Componente de gestión con corte a 31/12/2022, publicado en la página web de la entidad, se presenta inexactitud de la información reportada, toda vez que se visualiza una ejecución física para la vigencia de 0.3; sin embargo, en el reporte de seguimiento mensual a diciembre de 2022 encontrado en el repositorio Banco de Proyectos, se observa una ejecución para la vigencia de 0.0, por lo que se hace necesario ajustar dicha información por parte de la segunda línea de defensa, en aras de garantizar la calidad de la información reportada. De otra parte, dadas las dificultades reportadas por la primera línea para el cumplimiento de la meta, es fundamental que el proceso realice el análisis respectivo, determinando si es necesario realizar una reprogramación en su magnitud y realizar la gestión correspondiente para garantizar su cumplimiento de cara al Plan de Desarrollo.
- **Proyecto 7833 - Meta 311:** Se identificó que la programación del indicador reportada en matriz de seguimiento mensual SDS-PGS-FT-087 a diciembre de 2022, presenta diferencias con la que se encuentra reportada en el aplicativo Segplan – componente de gestión con corte a 31/12/2022, por lo

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				



que es importante que se realicen los ajustes respectivos.

- Proyecto 7834 – Meta 478:** Se identificaron diferencias en la ejecución física reportada para la meta a 31 de diciembre de 2022, entre la matriz de seguimiento mensual visualizada en el repositorio Banco de Programas y Proyectos de la Dirección de Planeación Sectorial y los reportes del componente de inversión y gestión del aplicativo Segplan. Por lo anterior, es necesario fortalecer los controles correspondientes para garantizar claridad en la información reportada en las fuentes oficiales de seguimiento a los proyectos de inversión y metas del Plan de Desarrollo.
- Proyecto 7911 - meta 230:** Teniendo en cuenta que el plan de acción para la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección se encuentra en proceso de reformulación, es necesario actualizar el avance del indicador definido para la meta, evidenciando dicho grado de avance con base en las diferentes actividades ejecutadas para el cumplimiento de la meta.

Así mismo, es necesario fortalecer controles que garanticen una ejecución efectiva del presupuesto teniendo en cuenta el bajo porcentaje ejecutado en 2022, así como un giro efectivo de las reservas constituidas para la vigencia 2023, que representan un alto porcentaje de las sumas comprometidas presupuestalmente durante la vigencia 2022, de tal manera que se evite la constitución de pasivos exigibles.

## 7. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda revisar la formulación de la meta 230 en la documentación del proyecto 7911, de manera tal que contenga en su descripción la magnitud a alcanzar y el tiempo establecido para su cumplimiento.
- Es importante que en todos los casos se verifique la coherencia entre las metas y los indicadores, así como entre las actividades y las metas, unificando la unidad de medida y los valores programados y ejecutados para cada indicador.
- Se recomienda actualizar la información correspondiente a los indicadores utilizados por cada una de las metas, ya que se encontraron indicadores nuevos en el reporte del aplicativo SEGPLAN que no se encuentran en las matrices de seguimiento mensual incluidas en el Banco de Proyectos (por ejemplo: meta sectorial 72); así mismo, para la meta 84 referente a mortalidad infantil se encontró que la línea base fue actualizada en la ficha del indicador, mas no fue actualizada en dicha matriz de seguimiento mensual.
- La meta sectorial 479 incluida en el proyecto de inversión 7791 se define como: “A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.”; sin embargo, al revisar el repositorio banco de proyectos de inversión, se observa que el detalle de la meta está definido como: “Aumentar al 25% la cobertura de acciones de Inspección, Vigilancia y Control a los prestadores de servicios de salud”. Lo

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO <b>NIA 2410</b>			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

anterior cambia el significado de la meta, por lo que se recomienda realizar el ajuste en la matriz de seguimiento respectiva.

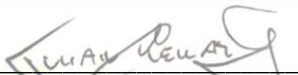
- Fortalecer la retroalimentación entre la segunda línea - PGS y la primera línea con relación al registro de la información de la ejecución de las metas en los informes trimestrales del SEGPLAN.

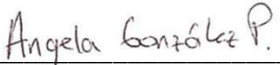
#### 8. CONCLUSIONES:

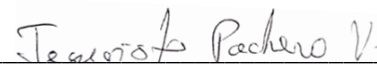
- Se resalta que las metas 40, 66, 67, 70, 71, 72, 76, 79, 82, 84, 298, 310, 311 y 466 y 479, entre otras, se encuentran con un avance en lo transcurrido del Plan de Desarrollo Distrital superior al 90% de acuerdo con la clasificación de avance en la ejecución establecida en el Aplicativo Segplan (reporte del Componente de Gestión) desde el inicio del Plan de Desarrollo y hasta el 31 diciembre de 2022.
- Es importante que la primera y segunda línea de defensa, fortalezcan los mecanismos de gestión, seguimiento y control con el fin de asegurar el eficaz y eficiente cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo de la actual administración distrital y que se encuentran con una ejecución inferior a la programada.
- Con relación a la meta 80: A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna, actualmente está en seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, la acción para abordar riesgos #2823, derivada de la auditoría a las Políticas de Interés en Salud Publica 2022, y de la misma manera la OCI hace seguimiento a la acción No. 2799 asociada a la Meta 477: "A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar", según auditoria de seguimiento al MIPG 2022. Lo anterior, en aras de garantizar el cumplimiento a dichas metas.

9. **ANEXOS:** Documentos incluidos en la carpeta y el archivo digital.

#### NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

  
 JULIAN CAMILO CUELLAR G.

  
 ANGELA GONZALEZ PALACIO

  
 JESUCRISTO PACHECO V.

#### NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

  
 OLGA LUCIA VARGAS COBOS  
 APROBACIÓN DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO